FRANCO YA ESTA EN SU PATRIA

ES COSA RESUELTA

BUENOS AIRES, Julio 4. — Es cosa resuelta el rechazo, en la sesión del 11, de los diplomas por los senadores electos por San Juan y Mendoza.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO II — Núm. 611

SANTA FE, VIERNES 5 DE JULIO DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

En la Reunión Del 11 Serán Rechazados Los TRES Diplomas de los Senadores por CUYO

EN PREVISION DE DESORDENES INTENSIFICARON LA VIGILANCIA

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde sesionó la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Martínez y con asistencia de 21 senadores.

NUMEROSAS FUERZAS POLICIALES

BUENOS AIRES, 4. — En previsión de los posibles desórdenes que pudiera provocar la presencia del senador electo por San Juan, que se había anunciado concurriría a la Comisión de Poderes para enterarse de las impugnaciones, el Jefe de Policía de la Capital dispuso que se redoblara la vigilancia en el Senado.

Con tal motivo, fué dado ver en el interior del recinto, y por sus alrededores, gran cantidad de policías que vigilaban constantemente los grupos de personas estacionadas en las galerías y en la calle.

LA MOCION DEL VALLE

BUENOS AIRES, 4. — El Senado se reunió en mayoría. Poco después de iniciarse la sesión, el senador por la provincia de Buenos Aires, doctor Delfor del Valle mocionó para que los diplomas de San Juan y Mendoza se pasaran al archivo, sin considerarlos.

Realizada la votación, se rechazó la moción del senador Del Valle por 22 votos contra 7.

EL JUEVES SE TRATARAN LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 4. — Los senadores Campos, Mora Olmedo y Molinari se expresaron diciendo que la Comisión de Poderes se expediría recién el sábado o días subsiguientes, mocionando este último para que se trataran los diplomas en la sesión del sábado u otra posterior, en atención a las causas apuntadas. Preguntó asimismo si el famoso proceso original de la Rinconada se hallaba en poder de la Comisión de Poderes del Senado, contestando Campos que dicha Comisión poseía copia fotográfica del proceso.

A continuación el senador Pérez Virasoro mocionó para que se trataran los diplomas de San Juan y Mendoza en las sesiones del jueves próximo, pues, dijo, con motivo de las fiestas patrias del 9 de Julio iba a ser difícil que la Cámara consiguiera quórum.

La moción Molinari se rechazó, votándose inmediatamente la del senador Pérez Virasoro que fué aprobada, quedando en consecuencia fijada la sesión del jueves 11 y días subsiguientes para tratar los diplomas en cuestión.

A continuación se levantó la sesión.

NO CONCURRIO EL ELECTO CANTONI

BUENOS AIRES, 4. — No obstante lo que se había anunciado, no concurrió a la Comisión de Poderes el senador electo por San Juan doctor Cantoni.

Tampoco concurrieron los electos Lencinas y Porto.

En el recinto y en las adyacencias del Senado se oyeron sin embargo gritos hostiles contra Cantoni.

PENSION PARA LOS HEREDEROS DEL DR. JORGE R. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 4. — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, los legisladores santafecinos mocionaron en el sentido de que se acuerde a los herederos del extinto diputado Jorge Raúl Rodríguez, el importe de las dietas que le hubieran correspondido a éste hasta la terminación del período, o sea, hasta el 30 de abril del año 1932.

En forma de proyecto, la moción formulada por los diputados santafecinos pasó a la Comisión de Hacienda para que produzca el despacho.

CREACION DEL Bco. AGRICOLA DE LA NACION

BUENOS AIRES, 4. — Durante la sesión en Diputados, el diputado Pachano presentó un proyecto de ley por la que se crea el Banco Agrícola de la Nación Argentina destinado a financiar las cosechas de cereales y frutos del país, ya sea en materia prima o industrializada.

El Banco propenderá también a la realización de un plan de pavimentación de todos los caminos generales de la República y a la colonización de las tierras públicas.

UN RECIBIMIENTO POCAS VECES VISTO SE TRIBUTO AL AVIADOR FRANCO Y SUS ACOMPAÑANTES

MADRID, 4. — Una hora antes de la llegada de los aviadores españoles a esta capital, la estación a donde debía llegar el expreso de Andalucía que conducía a los pilotos, y sus salvadores, estaba inmensamente llena de gente!

Puede asegurarse que jamás se ha visto en ésta una manifestación tan efusiva y numerosa.

LLEGADA DE LOS AVIADORES

MADRID, 4. — Los aviadores llegaron a las 9 y 28 horas viéndose obligados a resguardarse en una sala reservada de la estación para evitar las demostraciones de afecto de la multitud delirante de entusiasmo.



Tardaron en salir, y a pesar de la vigilancia policial que se había intensificado enormemente, los aviadores fueron apretujados por la incontenible ola humana.

Otra aclamación igual tributó el pueblo a los tripulantes del Eagle, en especial al comandante Lawrence.

EN EL AERO CLUB

MADRID, 4. — Un entusiasmo desbordante reinaba en el Aero Club a la llegada de los aviadores españoles y sus salvadores del Eagle.

Franco y sus compañeros, así como los tripulantes británicos fueron abrazados por los socios del Aero Club.

LA REINA

MADRID, 4. — En la recepción del Aero Club la reina que estaba presente, tributó a los aviadores una cálida bienvenida.

Franco relató a la soberana las peripecias sufridas durante su arriesgada aventura.

Los marinos británicos también fueron felicitados personalmente por la reina, quien conversó con ellos animadamente agradeciendo la cooperación al comandante Lawrence.

El comandante británico respondió a la reina: "Solo cumplimos con nuestro deber, majestad".

ALOJAMIENTO DEL COMANDANTE Y OFICIALES DEL "EAGLE"

MADRID, 4. — Los marinos ingleses que acompañan a Franco y demás tripulantes del Dornier 16, en su viaje a Madrid, fueron alojados en el Palace Hotel y se puso a su disposición, como ayudantes, oficiales del ejército y de la marina y dos automóviles.

Franco y sus compañeros se entrevistarán con el marqués de Estella mañana a las 13.

LOS AGASAJOS

MADRID, 4. — El programa de agasajos en honor de Franco, Ruiz de Alda y Madariaga a su llegada a esta capital fué cumplido en todas sus partes.

Los aviadores se dirigieron desde la estación del Mediodía al Aero Club.

Después se trasladaron al Ministerio del Ejército donde a las 11 horas se sirvió un banquete al que asistieron el marqués de Estella, los ministros del Ejército y Marina, los generales Lorada, Soriano y Chaume.

¡LA RINCONADA!



El proceso de la Rinconada, suceso sangriento que se alza en la historia política contemporánea del país como una inexplicable aberración del pasionismo, será revisado en la sesión que el 11 celebrará en Buenos Aires la Cámara de Senadores de la Nación. Efectos de aquel crimen político, será el voto ya asegurado de una mayoría, que rechazará el diploma de los electos por Cuyo. Cantoni en primer término

Diputados aprobó ayer la Ley de Jubilaciones de los Bancarios

LOS TRES PRIMEROS ARTICULOS

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados continuó tratando esta tarde el proyecto de ley orgánica de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados bancarios.

Presidió Ferreyra.

SE APRUEBA EN GENERAL

BUENOS AIRES, 4. — Por unanimidad se aprobó en general el proyecto de ley de jubilación a los bancarios.

Se inicia enseguida la discusión en particular del proyecto.

SE APROBO HASTA EL TERCER ARTICULO

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara aprobó los tres primeros artículos de la ley de jubilaciones y pensiones de empleados bancarios.

19 MUERTOS Y 35 HERIDOS EN UN ACCIDENTE

VARSOVIA, 4. — En la estación Prascow, situada a pocos kilómetros de Cravovia, ocurrió hoy un terrible choque de dos locomotoras del que resultaron diecinueve personas muertas y treinta y cinco heridas. De éstas, más de la mitad están en estado grave.

El encuentro fué violentísimo, quedando las dos máquinas casi completamente destrozadas, lo mismo que numerosos vagones de pasajeros.

La policía trata de identificar a los cadáveres, pudiéndose observar escenas conmovedoras entre los familiares de los que han perecido, y que concurren al lugar de la catástrofe en busca de los despojos queridos.

SILBATINA AL SENADOR MELO

BUENOS AIRES, 4. — El senador por la Provincia de Entre Ríos, doctor Leopoldo Melo fué objeto esta tarde de una manifestación hostil por parte de numerosos curiosos que se habían estacionado en las cercanías del Senado cuando éste se hallaba sesionando.

A pesar de la vigilancia policial que se había establecido en previsión de algún desorden, los referidos curiosos prorrumpieron en una silbatina dirigida al senador Melo, el cual se retiraba escoltado por varios policías.

La autoridad dispersó luego a los manifestantes.

NO APROBARAN LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 4. — Puede adelantarse que los diplomas de Cuyo, que serán tratados, según lo resuelto hoy en el Senado, serán rechazados irremisiblemente.

Esta versión ha sido recogida después de la sesión de esta tarde, entre la mayoría de los senadores que es adversa a la aprobación.

AMORTIZACION DE EMPRESTITOS

BUENOS AIRES, 4. — La Administración del Crédito Público recibió hoy la suma de 2.470.000 pesos con los cuales se atenderá el servicio de amortización y renta de varios empréstitos que vencen en estos días.

J. R. RODRIGUEZ

En la sesión de ayer, en la Cámara de Diputados, los diputados santafecinos mocionaron en el sentido de que se abone a los herederos de Jorge Raúl Rodríguez, el importe total de sus dietas hasta la fecha en que terminaba su mandato.

DESDE CHILE LO FELICITA UN POLITICO

BUENOS AIRES, 4. — El destacado político chileno doctor Agustín Edwards ha dirigido un expresivo telegrama al presidente de la República, doctor Irigoyen en el que, entre otras conceptuosas frases, le dice: "Hago votos por la realización de los nobles y generosos ideales americanos que le animan".

Termina expresando su decidida adhesión por la política continental que, dice, ejercita el presidente Irigoyen desde su alta investidura.

NACIONAL VENCIO A B. JUNIORS

MONTEVIDEO, 4. — Esta tarde se jugó en el campo de deportes del Club Nacional el partido internacional de football entre este club y el de Boca Juniors de Buenos Aires.

El lance terminó con el triunfo de Nacional, que marcó a su rival dos tantos contra cero.

Los tantos fueron marcados en el transcurso del primer tiempo.

EL CAMINO DE ROSARIO A CASILDA

BUENOS AIRES, 4. — Respondiendo a la licitación de la Dirección General de Puentes y Caminos, han sido presentadas treinta propuestas para la construcción del camino de Rosario a Casilda (Provincia de Santa Fe).

Todas las propuestas oscilan en precios desde un millón trescientos mil pesos a un millón novecientos mil.

Todos los antecedentes serán elevados al Ministerio de Obras Públicas para resolver la adjudicación.

800 CONSCRIPTOS FUERON ASCENDIDOS

BUENOS AIRES, 4. — Por el Ministerio de Guerra ha aparecido un decreto ascendiendo a cabos a 800 conscriptos del Ejército.

Los beneficiados se hallan destacados en varios Regimientos del país.

TERMINACION DE LA DIAG. NORTE

BUENOS AIRES, 4. — El Intendente Municipal Dr. Cantilo se halla dispuesto a impulsar eficazmente las obras de la Diagonal Norte a fin de que esté terminada para fin de año, pues desea que a principio del entrante sea inaugurada.

LA PRIMERA MUJER EN LA CAMARA DE LA B. DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 4. — Por reciente resolución, la Cámara de la Bolsa de Comercio ha incorporado en la nómina de sus socios a la primera mujer.

Esta se llama Eduwiges Nava, y su incorporación ha sido ultimamente comentada entre el alto comercio y la banca, en virtud de la circunstancia apuntada.

EL DESPOJO A LOS COLONOS SABENA DE CASTELLANOS

El Sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública, Doctor Marchi Continúa Defendiendo a los Detentadores de las Tierras Arrebatadas a los Colonos de Castellanos Miguel Sabena y Hermanos

En nuestros tribunales, continúa tramitándose el sensacional juicio de reivindicación contra los herederos de la sucesión de Jorge Alcardi, los cuales detentan en la colonia Castellanos, las concesiones de terreno de que fueron despojados los indefensos colonos don Migul, Julio, Pedro y Alfredo Sabena por una cuadrilla de aventureros y malhechores.

Defiende a los que retienen y se atribuyen la propiedad de esas tierras mal habidas, el sub secretario del ministerio de Instrucción Pública de la Provincia doctre Guillermo Marchi, lo que implica a todas luces, sencillamente el acto más inmoral de estos tiempos, ya que ese tan extraño funcionario público, aparte de que abandona y desatiende sus funciones que tan mal desempeña y que tan bien están rentadas, refleja con ese acto impropio la defensa tan criticable de aquellos que se titulan propietarios de los bienes de los nombrados hermanos Sabena, a quienes audazmente los despojaron de ellos, por medio de UNA ESCRITURA FALSA Y NULA, de ningún efecto jurídico desde que esa venta no ha existido, y traduce por el contrario para sus autores, la perpetración de un gravísimo delito, del que se escapan, en virtud del tiempo transcurrido y de la prescripción de la pena que los ampara.

¿No es una lástima que nuestros Códigos merced a sus articulados nos priven de haber llevado a la cárcel a los autores de tan gravísimos delitos de despojo a los indefensos colonos? ¡Si que lo es!...

Sentimos francamente la bondad de nuestras leyes, y sentimos que ello nos prive de la inmensa satisfacción de presentar ante la justicia de instrucción "recomendando muy especialmente" a esa recua de pillos y bandoleros en despoblado, y EN POBLADO, pidiéndole unas cuantas celdas para quienes tan criminalmente despojaron a los pobres colonos de sus tierras de labranza.

Para que nuestros lectores puedan ver cómodamente toda la verdad de los hechos que venimos describiendo, y, para que se den exacta cuenta de los procedimientos vergonzosos, deliberadamente estudiados para apoderarse de los bienes de los Sabena, por medio de la complicidad de un escribano publico que los ayudó a cometer los delitos, damos en esta crónica el fotograbado fiel, del poder con que un supuesto apoderado, atribuyéndose facultades y personería de que en absoluta carecía, simuló y se prestó para la formación de esa delictuosa escritura de despojo, en la que se hace constar que, no sabiendo firmar las partes, lo hacen a su ruego por ante el mismo escribano público, dos personas que, ES MENTIRA, ABSOLUTAMENTE MENTIRA, QUE HUBIERAN FIRMADO TAL ESCRITURACION. ESE INSTRUMENTO PUBLICO, ESA MATRIZ, CARECE DE LAS FIRMAS. "EL ORDEN" LO ASEGURA Y SE RESPONSABILIZA DE ESA VERDAD.

En ese poder que muestra el fotograbado a nuestros lectores el que sirvió para labrar la escrituración del despojo, se puede además examinar que, independientemente de la falta de las firmas, y de toda la falsedad que ese instrumento público encierra y evidencia, existe a simple vista, la prueba palpable del engaño y de la falta de personería del cómplice de los hechos... del falso apoderado... del que ayudó por esos medios infames a cometes el delito de tan audaz despropiación, por medio de la falsa escritura.

En ese poder, se ve claramente, que no tenía facultades el supuesto apoderado sino para cobrar unas cuentas a unos señores "DOMINGO ANTONIO SABERRA Y HERMANOS, DE COLONIA VILA"...

¿Dónde figura en el poder que ahora conocen nuestros lectores, el nombre de Pedro, Miguel, Alfredo y Julio Sabena, VECINOS DE COLONIA CASTELLANOS, como supuestos deudores, ni siquiera de esas cuentas, a quienes hubiera podido en ese caso dirigirse ese apoderado para sus cobranzas, aunque, no para semejante escrituración, o despojo de las tierras?

Conocido ya, entonces, de nuestros lectores, la falsa representación del apoderado, y el documento que sirvió de base para elaborar la falsa escritura del despojo de las concesiones de terreno, de las que echaron a la calle a los hermanos Sabena, debemos presentarles también como un detalle sugerente a una de los muchísimos testigos que saben y les consta la verdad de lo que dejamos expuesto, a quienes para evitar que declaren tranquilas en este juicio, se atrevió el doctor Marchi, a pedir al juez, que los haga bajar ante él en esta ciudad a prestar sus declaraciones ¡EN VIRTUD DE LA DESCONFIANZA QUE LE MERECEN LOS JUECES DE PAZ DE RAFAELA Y CASTELLANOS! (¿?) Este sub secretario Marchi, debe ser algún antiilista que desconfía de los jueces nombrados por el actual gobierno!...

Cómo cree el doctor Marchi, que para darle gusto a su disparatado pedido, podría o puede acceder el señor juez, por más influencias que a tal objeto le interponga su secretario, a hacer bajar desde más de CIENTO SESENTA KILOMETROS a esta ciudad a ancianas y ancianos testigos que, como la que presentamos en el fotograbado al examen de nuestros lectores, se expondrían o se les obligaría a exponerse a tomar alguna grave enfermedad?

¿Cómo puede creer ese señor subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, doctor Marchi, que para darle el gusto a él y a los detentadores de las tierras mal habidas, que defiende, se atrevería el señor juez a traerle aquí a su disposición, esos testigos ancianos que no tienen ningún interés en el asunto y que solo tienen la desgracia de haber conocido esos hechos tan vergonzosos, llevados a cabo por el pillaje, contra indefensos colonos que debieran merecer al referido subsecretario doctor Marchi, el mayor respeto?

¿Por qué desconfía de los jueces de paz de Castellanos y Rafaela, sin conocerlos?

¿Acaso la ley no le dá facultades para asistir a esas audiencias de testigos, y a hacerles todas las preguntas que juzgue necesario y vigilar los procedimientos del juez comisionado?

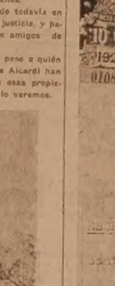
¿Acaso la ley no le da facultades ... molestar el señor juez, a todos esos ancianos y respetables testigos trayéndolos aquí, en lugar de proceder ajustandose a la ley que prevé esos casos y establece para ellos, el comisionar a los jueces del lugar a tomar esas declaraciones?

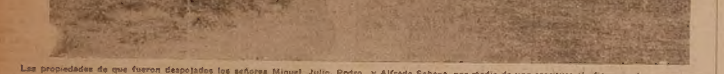
Por si acaso el doctor Marchi y el señor juez lo ignoran, vayan sabiendo que, esos testigos, son todos propietarios y vecinos dignos del mayor respeto y consideraciones, a quienes deben guardárseles todas las atenciones que la ley dá la materia les confiere.

Ilustramos también esta crónica con las propiedades que recuerdan a aquellos vecindarios y a la justicia, que en ellas falleció el señor Sabena, seis años después de haberse labrado la escritura falsa y nula después de haber sido objeto de varias ventas simuladas de unos a otros, dentro del mayor sigilo y dentro de las mayores reservas, para que el finado Sabena ignorara todo ello, así como ignoró durante toda su vida que después de su muerte el pillaje se apoderaría de esos bienes.

EL ORDEN, ha venido todavía en buena hora para exigir justicia, y para desenmascarar a los amigos de vivir de lo ajeno.

La luz ha de hacerse pese a quién pese, y los sucesores de Alcardi han de entregar con creces esas propiedades mal habidas. Ya lo veremos.





Las propiedades de que fueron despojados los señores Miguel, Julio, Pedro y Alfredo Sabena, por medio de una escritura sin firmas y de un apoderado ilegal



Señora María B. de Rossetti, testigo de 84 años y pobladora de Castellanos que el doctor Marchi, pidió al Juez la haga bajar a prestar declaración a esta ciudad, para entorpecer las pruebas

El poder que ilegalmente usó un supuesto apoderado para apoderarse de los bienes de los señores Sabena por medio de una escritura pública falsa y nula

EL HOMBRE QUE IGNORA AL ENEMIGO

Dicen las crónicas telegráficas que el señor Victorio Cámpolo, una de las glorias nacionales, trabaja activamente en la tarea de ponerse en condiciones de derrotar a su próximo adversario.

Mientras se informa con lujo de detalles sobre el entrenamiento del gran pugilista argentino, que es como hemos dicho anteriormente una de las glorias nacionales, se advierte que aún no se sabe con quién va a pelear el fenómeno argentino.

Que peleará, es cosa segura. Que vencerá, también. ¿Cómo no va a vencer si es una de nuestras glorias nacionales?... ¿Pero quién es el otro?... Eso no se sabe.

El señor Victorio Cámpolo, que es una de nuestras glorias nacionales, es también el hombre que ignora al enemigo. En sus tardes de entrenamiento no puede ponerle al puchin-ball tal o cual rostro. Hacerle mover los brazos a la manera de tal o cual boxeador. No. Absolutamente no. Se prepara para pelear con el boxeador desconocido.

Nos imaginamos el proceso interior de nuestra gloria nacional, el señor Victorio Cámpolo, condenado a prepararse para vencer al señor ¿...?

Una situación perfectamente Pirandelliana.

DIRECTORIO AD. DEL EMPRESTITO

Servicio de la deuda externa, Ley 2035

Por la Secretaría del Directorio Administrativo del Empréstito se mandó entregar ayer a la Tesorería de la Provincia, la suma de $ 476.000 m|n.

Con estos fondos se atenderá el pago de amortización y servicio de títulos de la Ley 2036, deuda externa, que vence el 1o. de septiembre del corriente año.

Reunión del Directorio.—

Los miembros del Directorio Administrativo del Empréstito están citados para celebrar reunión el día 11 del corriente a las 11.30 horas.

LA POBLACION DE RAFAELA CONSIDERA NECESARIO PARA SU PROGRESO QUE SE AUTORICE UNA NUEVA LINEA TELEFONICA

El proyecto de la "Unión Telefónica" sería beneficioso para el departamento Castellanos

UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL INTENDENTE

Hace algunos días informamos del proyecto de la compañía Unión Telefónica sobre instalación de una línea telefónica que uniera nuestra ciudad con Rafaela y otros distritos del departamento Castellanos, línea que tendría rápidamente prolongación hasta San Cristóbal.

La bondad de la iniciativa, cuenta con el auspicio del comercio más representativo de la ciudad de Rafaela, quien se ha dirigido al intendente municipal de aquella ciudad, formulando la siguiente petición:

Al señor intendente municipal, don Francisco Depetris. —S|D.

Señor intendente:

Los que suscriben, vecinos de esta progresista ciudad de Rafaela, haciendo uso del sagrado derecho de petición consagrado por el artículo 21 de nuestra Constitución Provincial, venimos a elevar al señor intendente municipal, para que a su vez lo eleve al H. C. Deliberante, el presente petitorio:

De que se acceda a la Unión Telefónica a fin de que esta institución comercial pueda hacer llegar sus líneas telefónicas hasta esta ciudad, autorizándola asimismo para extender sus redes en el radio urbano.

Es bien sabido que en una ciudad progresista como la de Rafaela la existencia de una sola línea telefónica y de una sola compañía que explote dicho servicio redunda en perjuicio de todo el comercio en primer lugar y de los particulares en segundo lugar, que tienen hoy por hoy necesidad de usar los servicios telefónicos como de un servicio público indispensable.

Sin entrar a considerar que de acuerdo con el artículo 15 de la Constitución Nacional la libertad de comercio es una de las grandes conquistas que nuestros eminentes constituyentes consagraron en nuestra Carta Magna y que por solo ese hecho se debiera acceder a que llegaran a nuestra ciudad las líneas de la Unión Telefónica, sin entrar a considerar, repetimos, tal hecho, es indiscutible que la competencia comercial trae la enorme ventaja de la mejora del servicio y la baratura del mismo.

Fundado pues en las breves razones expuestas y otras muchas que podrá agregar, el señor intendente municipal como así también el H. Concejo Deliberante, calificamos nuestra petición en el sentido expuesto.

Dios guarde al señor intendente. — (Siguen las firmas).

DOS NUEVAS LINEAS TELEFONICAS ENTRE SANTA FE Y ROSARIO

La Compañía Unión Telefónica, ha dirigido a sus abonados, la siguiente comunicación:

"Santa Fe, junio de 1929. Catamarca 2814.

Señor .. ..

Muy señor nuestro:

Nos complacemos en llevar a su conocimiento que hemos librado al servicio público dos nuevas líneas con Rosario, ampliación que viene a mejorar notablemente la rapidez de nuestros servicios de comunicación con dicha ciudad y la Capital Federal.

En la seguridad de que en la primer oportunidad Vd., podrá apreciar y valorizar este nuevo esfuerzo de la Compañía en pro de la máxima eficiencia del servicio, finalidad constantemente perseguida, nos es muy grato saludarle con la mayor consideración. — p. Cía Unión Telefónica. — R. Acuna, Gerente Interino."

ALQUILERES CAROS Y CASAS VACIAS...

Se ha distinguido siempre nuestra ciudad por los alquileres elevados; pero, lo que un tiempo fué tolerable aun, resulta hoy algo imposible, ya que se ha llegado al extremo de encarecerlos al extremo de duplicarlos en el breve período de siete años, como si la propiedad hubiera experimentado, en el mismo período de tiempo, una valoración semejante, cosa que no ha sucedido.

Si examinámos detenidamente la cuestión hemos de concluir que esa desproporción que existe entre el precio de las propiedades y el alquiler que por ellas se cobra, es evidente: los locadores no se conforman con un beneficio pecuniario igual al interés corriente, y pretenden efectuar ganancias en extremo usurarias. Y no podrá objetarse que las casas desalquiladas que hay son pocas, sino lo contrario, pues no hay una sola cuadra de la ciudad que no exhiba, en alguna de las puertas, el conocido cartelito de "Se alquila".

Por otra parte la descentralización de la ciudad, la urbanización de nuevos barrios con la venta a plazos de terrenos y propiedades, así como también en la vivienda que ofrece en condiciones excepcionales la institución del Hogar Propio Municipal, al convertir en propietarios a los que antes fueran locatarios, ha venido a traer como consecuencia la conjuración de la crisis de casas que si bien pocó existir en algún momento ha desaparecido ahora, y correlativamente ha disminuído también la demanda, por tanto una disminución proporcional en el precio de los alquileres debió también operarse.

Pero no ha sucedido así, y es este el momento en que los locatarios deben resolver la adopción de medidas que los protejan contra aquellos que, poseyendo propiedades para alquilar, no tienen escrúpulos en pedir lo que se les ocurra. Hay numerosas personas que realizan así ganancias fabulosas, aun con propiedades desposeídas por completo hasta de las comodidades más esenciales.

Y lo que es más reprobable aun es el encarecimiento inusitado de las casas de dos o tres piezas, las cuales por lo general deben ser alquiladas por personas de recursos limitados, por las cuales se pagan alquileres exageradamente desproporcionados con respecto a las de mayor número de habitaciones.

No se justifican en nuestro país, y menos en nuestra ciudad, los precios elevados de los alquileres; ya sabemos que las construcciones se realizan a precios más bajos que en otras partes, y que los terrenos, por lo mismo que no hay aun superabundancia de población, tienen un valor más bien reducido.

Lo que sucede es que los propietarios se empecinan en mantener los precios y no les importa a veces tener desalquiladas las casas dos, tres o cuatro meses, sin pensar que esa situación les perjudica a ellos mismos, ya que lo que han dejado de cobrar durante el tiempo que las casas estuvieron vacías, no lo han de poder recuperar más.

LAS "ECONOMIAS" DEL DOCTOR ROQUE IZZO

Desde los primeros momentos de su gestión, el interventor en la Universidad, doctor Izzo, recalcó la necesidad de introducir economías en el presupuesto del instituto. Ya nosotros dimos a conocer nuestra opinión al respecto, cuando apenas se esbozaban esos proyectos de restricción de gastos, y nos referíamos a la reforma del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, que tendía a conformar la obra científica del instituto a las condiciones económicas de la Universidad, y no estas últimas a las necesidades emergentes de una obra cultural y universitaria cabal.

El atropello al más perfecto de los planes de estudio de nuestra Universidad acaba de ser consumado, y si bien no hemos podido conocer en detalle las modificaciones, desde ya podemos anticipar que la unidad científica y metódica que le distinguían, ha sido destruída. Por otra parte, la comisión que se encargó de la reforma, por sus componentes, cuyos antecedentes como profesores universitarios son poco edificantes, y el mismo delegado de la citada Facultad que no tiene ninguna, y la integraba, resultaba una ofensa para el Instituto.

Pero mientras el interventor ejercita venganzas personales no por su propia iniciativa, sino por la obra de algunos de sus subalternos de la Universidad, suprimiendo empleos y cátedras, invocando a cada paso sus propósitos de economías, la realidad es otra; y lo que se quita a unos, sirve para pagar los gastos de otros o aumentar sueldos de algún empleado bien acomodado.

Y además, los continuos viajes que realizan a la Capital Federal el Contador y el secretario general de la Universidad, — e invertimos el orden jerárquico a sabiendas, ya que es público que el primero tiene mayor ascendiente ante el interventor que el segundo, por ciertas condiciones especiales —, cuestan al tesoro universitario una buena suma de dinero, contrariando así esos propósitos de economía enunciados.

Es fácil deducir pues que, en ese tren, las finanzas de la Universidad no se han de normalizar, por mucho tiempo, y que todo esto no es más que una burda farsa, con la cual se pretende impresionar, pero que en suma no tiene más motivo que el de prorrogar por tiempo indeterminado una intervención que debió terminar al mes de iniciada, ya que todo lo que había que hacer en la Universidad no requería mayor tiempo.

Pero nosotros encontramos la explicación en hechos positivos; el interventor en la Universidad, doctor Izzo, tiene un sueldo de tres mil pesos como tal, y todo es par él ganacia, ya que no se mueve de la Capital Federal donde tiene instalado su consultorio de médico partero. Mata así dos pájaros de un tiro, vive al mismo tiempo despreocupado de los problemas de la Universidad que le tiene que sufrir, dejando las pesadas tareas de su misión a los empleados que citamos más arriba, y que se trasladan de continuo hasta su sede, para ponerle al corriente de lo que sucede.

Por otra parte, los mismos delegados, que gozan de un sueldo de mil quinientos pesos, han encontrado en el cargo un fácil "modus vivendi", no tan vergonzoso como el de su jefe superior, pero no por eso menos objetable.

Mientras tanto se olvida el punto principal que debió contemplar la intervención, la redacción del nuevo estatuto de la Universidad del Litoral, y los destinos del Instituto se rigen, no por el que actualmente está en vigencia, pues no ha sido derogado, sino al arbitrio del interventor y sus adláteres.

La Intervención, a la Universidad cuesta, pues, muy cara. No solamente desde el punto de vista económico, sino, y muy especialmente desde el punto de vista moral y científico del instituto, el cual ha de resentirse en todos sus resortes, tanto docentes como administrativos, por muchos años.

AL MARGEN DE LA CALLE SAN JERONIMO

Hay calles que se definen solas. Su vida, (¡no hay nada tan hermoso como la vida de las calles!), les está mostrando en el fenómeno constante de su psicología. Ahí tenemos Entre Ríos, beata, murmuradora y alfombrada de césped; a la calle Junín hinchada de pretensiones como una vedette de moda y ambiciosa como la hija de un comerciante rosarino; a la calle San Martín que de un tiempo a esta parte no sabe qué diablos le ocurre, porque habiendo nacido una cosa por allá por el sur, se está convirtiendo en otra acá por el norte. (Y decimos por acá, porque a esta hora escribimos frente a una ventana abierta sobre calle Crespo, que como la mayoría de las transversales es una hija menor de familia, que todavía no tiene novio).

Pero debíamos hablar de la calle San Jerónimo: nadie duda en nuestra ciudad, que la calle San Jerónimo es una calle "comercial". Así: "comercial". Tiene zonas que abruman al ciudadano con la profusión de casas de comercio que se abren sobre las veredas. Pastelerías, tiendas, almacenes, botinerías, mueblerías, camiserías, talabarterías, etc., etc. Toda la guía telefónica, en fin, Sección Comercio.

Nuestra ciudad no padece inquietudes literarias ni artísticas. Los teatros son el mejor exponente de esta verdad simplísima que no ofende a nadie. Y calle San Jerónimo, no se ha estremecido nunca con otra cosa que con diario trajín de sus negocios.

Por eso elegimos a la calle San Jerónimo para indicar que un suceso próximo, la inauguración del VI Salón de Invierno en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, es un suceso que está al margen de su vida.

Conservamos, por entre la urdimbre problemas de todos los días que el espíritu afronta y resuelve con fatiga, la visión serenada de los momentos de descanso que uno oasis cualquiera brinda al ciudadano. Y un salón donde se ha reunido la obra de unos cuantos artistas, es un oasis de esos, al margen de la calle San Jerónimo.

ES BUENO EL PROGRAMA DE FESTEJOS QUE HA PREPARADO LA COMISION PARA EL 9 DE JULIO

HAY ALGUNOS NUMEROS NUEVOS Y REALMENTE SIMPATICOS COMO EL PASEO DE LOS NIÑOS DE LOS ASILOS

La comisión organizadora de los festejos oficiales del 9 de Julio, ha dejado listo ya el programa que habrá de realizarse el 8 y 9 del corriente.

Varios números nuevos han sido incluídos este año en el programa. Entre ellos figura un gran baile popular que tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural y el paseo a efectuarse en las últimas horas de la tarde del 9 en calle San Martín, donde se suspenderá el tráfico.

Una nota simpática la constituye el paseo de los niños de los Asilos e instituciones de beneficencia. Se ha solicitado la cooperación del Automóvil Club Argentino para que este facilite automóviles para pasear a los niños por la ciudad.

En definitiva, el programa planeado, es el siguiente:

DIA 8. — Embanderamiento General de la ciudad y adorno de la estatua del General San Martín y tumba de los próceres Martínez, Aguirre, General López, sargento Bustamante, etc.

— 14 a 15 horas. — Distribución de vales en la Municipalidad por fracciones de carne a los pobres.

A las 21 horas. — Procesión de antorchas presididas por el señor intendente municipal y demás autoridades y con la cooperación de las tropas nacionales y provinciales desde la plaza España a la 25 de Mayo, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Día 9. — A la salida del Sol, disparo de bombas de estruendo en todos los barrios y distritos de la ciudad.

A las 10 horas. — Solemne Te Déum en acción de gracias en la Iglesia Catedral con asistencia del señor intendente municipal, autoridades nacionales, provinciales y municipales.

A las 11 horas. — Desfile de las tropas saludando al señor intendente municipal, doctor Ignacio J. Costa y jefe de la guarnición, teniente coronel Rodolfo Márquez, quienes lo presenciarán desde los balcones de la Casa de Gobierno. A continuación partirá una manifestación cívica hasta la plaza San Martín donde las tropas nacionales y provinciales rendirán homenaje ante la estatua del libertador. En este acto, harán uso de la palabra varios oradores.

De 14 a 17 horas. — Gran baile popular en homenaje al ejército, representado por el regimiento 12 de Infantería general Arenales en la feria rural amenizado por la banda del Regimiento y por la de policía de La Capital, donde harán acto de presencia el señor intendente municipal, miembros de la comisión de festejos y demás autoridades.

A las 15 horas. — Gran festival organizado por el Liceo Municipal en el Teatro Municipal "1° de Mayo" con la cooperación de la Compañía Blanca Podestá, dedicado a los niños, entrada gratis.

De 14 a 15 horas. — Función cinematográfica en todos los cines de la ciudad, con entrada también gratis.

De 14 a 15 horas. — Paseo de niños huérfanos y asilados en automóviles cedidos por el Santa Fe Automóvil Club.

A las 17 y 30 horas. — Inauguración del 6° Salón Anual de Pintura, Escultura y Arquitectura en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

A la puesta del Sol. — Salva de bombas de estruendo.

A las 17.15 horas. — Iluminación de la calle San Martín.

A las 18 horas. — Fuegos artificiales alusivos a la fecha, en la plaza Colón.

De 19 a 20 horas. — Paseo y desfile popular por la calle San Martín de Humberto 1° a General López, suspendiéndose el tráfico de vehículos y con asistencia de las bandas de policía de guardianes de cárceles.

La comisión ha establecido un premio de doscientos pesos nacionales para el que descubra la más importante novedad que se descubra en el trayecto indicado.

A las 21 y 30 horas. — Función de gala en el Teatro Municipal 1° de Mayo.

IMPRESION DEL PADRON ELECTORAL

La Junta Electoral de la Provincia ha celebrado sesión a fin de considerar la adjudicación de la impresión del Padrón Electoral.

Se resolvió adjudicar la impresión a la Imprenta Oficial por la suma total de pesos 21.337,50 [illegible] cuenta mesas.

Los demás proponentes ofrecieron los siguientes precios:

Guillermo Kraft, de Buenos Aires, $ 51.[illegible]; doctor Vicente E. Pompomio, de Rosario, $ 43.0[illegible]; Tamburini Ltda. de Rosario $ 73.[illegible]; Colombo Pérez y Cía., ciudad, $ 35.[illegible]; S. y M. Barranza y Musumarra Hnos., de Rosario, $ 51.[illegible]; Cattáneo Hnos., ciudad, $ 65.200 y la Editorial Impresora de Santa Fe, ciudad, $ 23.0[illegible].

Entre la propuesta de la Imprenta de la Provincia y la Editorial Impresora de Santa Fe y del doctor Vicente E. Pompomio que son los que más se aproximan, existe una diferencia de $ 16.002.[illegible] y 21.952.50, respectivamente.

LA CUESTION DE VILLA BIOTA Y SAN GENARO

Para recoger antecedentes y datos que puedan servir para resolver la cuestión suscitada entre los vecindarios de Villa Biota y San Genaro con respecto a la Comisión de Fomento que entiende en los intereses comunales de ambas localidades, ha sido enviado a dichos puntos el Sub-secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

SE HA PROYECTADO LA CREACION DE UNA GRAN ESCUELA DE GANADERIA Y DE AGRICULTURA EN SANTA FELICIA

La iniciativa benéfica al Departamento Vera

Dimos cuenta ayer de un interesante proyecto sobre ampliación de los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones, proyecto del diputado doctor Ramírez. A esa iniciativa debemos agregar otra que habrá de ser sumamente beneficiosa para el departamento Vera. El proyecto de creación de una escuela de ganadería y agricultura, y sus fundamentos, son los siguientes:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Artículo 1o. — Créase en el Departamento Vera de la Provincia de Santa Fe una escuela práctica de ganadería y agricultura, tipo granja, cuyo plan de estudio que confeccionará el Ministerio de Instrucción Pública, deberá comprender las siguientes asignaturas:

a) AGRICULTURA, con enseñanza especial de los grandes cultivos (trigo, maíz, lino, avena, cebada, maní, girasol, etc.) destinado en parte a la utilización de la propia granja.

b) PRACTICULTURA, sistema y formación de praderas destinadas a la alimentación racional y económica de los animales de la granja.

c) EXPLOTACION GRANJERA. Cría de aves, conejos, cerdos, abejas, etc., en cuyas explotaciones se seguirán los métodos más adecuados a la región que impliquen un perfeccionamiento a los medios actuales.

d) EXPLOTACION GANADERA, en la que comprenderá las explotaciones racional y económica de los planteles para carne y leche.

Como consecuencia de esta actividad se enseñará la explotación del tambo en todas sus faces, entre las que destaca la industrialización de la leche (fabricación de manteca, quesos, caseínas, etc.)

e) EXPLOTACION ARBORICOLA que comprenderá: frutales, con la formación de viveros y plantaciones correspondientes, ocupando un destacado lugar la explotación citrícola. La fruta que se obtenga será motivo de su respectiva industrialización.

En la parte forestal se dará preferencia a la formación de viveros con plantas adecuadas a la explotación económica de la región, y con una amplia finalidad de fomento del arbolado de calles, plazas, parques, jardines y caminos.

Art. 2o. — La enseñanza que se refiere el artículo anterior contará inicialmente con el siguiente personal y presupuesto:

Un director, al mes $ 500; al año $ 6.000.

3 jefes de sección agrícola, arboricola y ganadera a $ 250 cada una, al mes $ 1.080; al año $ 12.960.

Un capataz de fábricas, al mes $ 260; al año $ 3.120.

Un capataz (servicios generales), al mes $ 260; al año $ 3.120.

Gastos para sostenimiento, personal de peones, enseres y adquisiciones de semillas, $ 3.600 al mes; al año $ 46.000.

Art. 3o. — El P. E. gestionará del Gobierno de la Provincia de Santa Fe la cesión de las doscientas hectáreas que poseé en el paraje denominado Santa Felicia del departamento Vera, donada por la Compañía La Forestal Ltda., para la instalación de un establecimiento de enseñanza de la índole, lugar donde deberá establecerse con preferencia la escuela a crearse por la presente ley.

Art. 4o. — Destínase la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional para la construcción del edificio e instalaciones que sean necesarias para el funcionamiento de esta escuela.

Art. 5o. — El gasto que demande el cumplimiento de esta ley y en tanto se incorpore la partida correspondiente al presupuesto, se cubrirá de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 6o. — Comuníquese, etc. — Firmado: **Amadeo Ramírez.**

Este proyecto presentado, por el diputado nacional por esta provincia, doctor Amadeo Ramírez, de llegar a realizarse, como es de suponer, dada la mayoría irigoyenista en la Cámara de la Nación, vendrá a contribuir a uno de los adelantos de las regiones norteñas, ya que una escuela práctica de ganadería y agricultura, como la proyecta el diputado Ramírez dará un impulso al desenvolvimiento económico de aquella región.

La actividad desplegada por el doctor Ramírez, en su representación por esta provincia, es a todas luces encomiable y merece citarse por cuanto, ante la pasividad de los otros, este trabaja por el bien de su terruño.

Obras como esta necesita Santa Fe, para ser lo que debe ser.

FUE UNA GRAN DEMOSTRACION

El banquete ofrecido por el Centro Español con motivo del hallazgo de los aviadores españoles, ha constituído una gran demostración de alegría y de adhesión jubilosa al grato suceso. El grabado reproduce la cabecera de la mesa, durante el banquete

Ya están en su patria los valientes pilotos españoles



GALLARZA, el gran piloto, que acompañaba a Franco en el raid



FRANCO, el valiente aviador español, que desde ayer se encuentra en Madrid, donde ha sido objeto de un recibimiento emocionante



RUIZ DE ALDA, el compañero de Franco en éste y en el vuelo anterior

POR EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Descuentos de sueldos.—

La Tesorería del Consejo General de Educación entregó ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia la suma de $ 23.441.76, importe de los descuentos de sueldos de personal correspondiente al mes de mayo último.

El Presidente interino.—

Ayer se hizo cargo de la presidencia del Consejo, el vocal Dr. Habichayn designado por el P. E. para reemplazar al señor Alfredo Bello, mientras dure la licencia de éste.

Creación de una Escuela.—

Por resolución reciente, se ha creado una Escuela en barrio La Florida, de la localidad de Gálvez. Este establecimiento funcionará en local cedido gratuitamente y tiene ya asegurada una concurrencia de 61 niños que no recibían instrucción.

Clausura de una Escuela de C. de Gómez.—

A pedido del Intendente de Cañada de Gómez, señor Justo Peralta, ha sido clausurada temporariamente la escuela "San Estanislao" de aquel punto, por haberse declarado en dicho establecimiento una epidemia de sarampión y grippe.

Se han remitido los antecedentes al Consejo de Higiene de Rosario para que tome nota.

Son un Peligro Para la Economía Del País Los Contínuos Conflictos Obreros Que se Suceden Periodicamente en Puerto Rosario

ES NECESARIA UNA MEDIACION PRUDENTE Y MEDITADA DE LAS AUTORIDADES QUE PUEDEN HALLAR SOLUCIONES

Rosario está convirtiéndose en el foco de repetidos movimientos obreros que irradian perturbaciones lamentables sobre el resto del país. Debemos suponer que no son muchos los recursos de las autoridades de aquella ciudad, ni su tacto, para contener estos sucesos o buscar por lo menos, soluciones favorables cada vez que se produce una incidencia que habrá de llegar, por las vías de hecho, a convertirse en una paralización de actividades que son imprescindibles a la economía de la provincia y a la economía privada.

En anteriores conflictos debimos censurar la ninguna actuación de las autoridades que creyeron más oportuno dejar que los acontecimientos siguieran su curso, sin comprender que esto podía ser peligroso. No es una actitud pasiva la que más conviene e incurren en error quienes la adoptan creyendo que con ella lograrán la simpatía del elemento obrero.

Para estos últimos, la paralización del trabajo, suele resultar ruinosa. Los obreros afrontan en la generalidad de los casos estas situaciones de fuerza, deseando que se resuelvan en 24 horas. Es pues lógico, en cada caso, que de inmediato intervengan quienes pueden poner un límite a las dificultades, haciendo concordar las reclamaciones de unos con las posibilidades de los otros.

Una huelga que se prolonga por semanas, produce efectos desastrosos en muchos hogares humildes. Agrava las situaciones, exaspera los ánimos y hace a medida que transcurre el tiempo, más difícil la solución, sin contar con que va permitiendo el reemplazo del personal que ha interrumpido el trabajo, lo que a menudo es origen de sucesos irreparables.

Los conflictos obreros, aún cuando esto parezca una paradoja, deben solucionarse antes de haberse producido. Nadie tiene derecho, con conocimiento de las consecuencias que habrá de tener una negativa, a encerrarse en un estrecho círculo rehuyendo toda responsabilidad, evitando toda acción. Es preciso intervenir de inmediato y atenuar todo rozamiento.

Un peligro mayor tienen los conflictos obreros de la ciudad de Rosario: de inmediato amenazan extenderse al resto del país. Y es muy lógico: la organización obrera exije solidaridad: en cambio de la otra parte no hay más solidaridad que la de los intereses. ¿Qué responsabilidad pueden tener determinadas casas santafecinas acerca de los abusos que pueda cometer una casa de Rosario?... La lógica de la respuesta es evidente. Pero es evidente también que frente al paro y a la tranquilidad de los poderes públicos que no hacen nada por modificar la situación, el levantamiento se generalice y la protesta local amplíe el radio de su influencia.

Al obrero le interesa tanto como al capitalista, una rápida intervención de quiénes tienen en sus manos los elementos necesarios para evitar estas situaciones de violencia. Permanecer ajeno al conflicto es estar de hecho contra el obrero, quien, entendiéndose directamente con el capital difícilmente logrará llegar a acuerdos que le sean beneficiosos.

Confiemos en que tarde o temprano será comprendido esto y se sabrá evitar cualquier conflicto antes de haberse declarado.

.... BERTA SINGERMANN ....



La mujer que emocionó de otra emoción a las plazas de toros de Méjico, y que acaba de triunfar en Europa, anuncia su próximo debut en Buenos Aires de donde iniciará una jira por el Interior de la República. En la actual temporada, actuará en Santa Fe

ASAMBLEA DE ESTIBADORES

El domingo próximo celebrará asamblea el sindicato de estibadores de esta ciudad con el objeto de considerar diversos asuntos de importancia.

Es posible que se resuelva algo con respecto a la huelga de los portuarios de Rosario.

La reunión se llevará a cabo a las 16 horas.

MUEBLES PARA LA A. DE COLOCACIONES DEL D. DEL TRABAJO

De acuerdo a lo solicitado por la Agencia de Colocaciones del Departamento del Trabajo de la Provincia, y presupuestos presentados, el P. E., autorizó ayer un gasto de 224.90 pesos destinados a la adquisición de algunos muebles para aquella dependencia.

Dice así la parte dispositiva del decreto respectivo:

"Autorízase al Dpto. de Compras y Suministros para que adquiera con destino a la Agencia Provincial de Colocaciones, de esta capital; dependiente del Dpto. Provincial del Trabajo, los siguientes muebles. De la casa J. Spagni e hijo: Una mesa de roble, cuatro cajones, en $ 70 m|n. De la casa Isaac Goldin: Una mesita roble para escribir $ 19.90 m|n. Seis sillas Viena esterilladas $ 42 m|n. De la casa Salomón G. Blanck: Una percha de pie, con ganchos de bronce: pesos 18 m|n., y una biblioteca de un cuerpo, roble con vidrios, $ 75 m|n.

Total: $ 224.90".

LA UNION OBRERA LOCAL DE REUNION

Para mañana están citados los afiliados a la Unión Obrera Local a objeto de tratar la situación de esta entidad ante el movimiento de los portuarios de Rosario y resolver lo que conviene hacer.

La reunión tendrá lugar a las 21 horas en el local de Avenida Rivadavia.

LA INCIDENCIA DE LOS TRANVIARIOS

Ayer quedó definitivamente arreglada la incidencia planteada por los obreros tranviarios con motivo de algunas represalias tomadas por la empresa de tranvías contra varios guardas que intervinieron en el movimiento huelguístico reciente.

La empresa transigió con las exigencias de los obreros reintegrando a los tres guardas suspendidos y levantando totalmente la suspensión que pesaba sobre el guarda 225.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Juan Carlos Medina con Matilde Aguir Castellanos.

Modesto Martínez con María Benítez.

Nacimientos: Alicia Beatriz, hija de Pelegrino Viñas y de Florentina Gómez.

Ernesto Adolfo, hijo de Raúl Quiroga y de Emma Cáceres.

Galdino Adolfo, hijo de Adolfo C. Rodríguez y de Margarita Cáceres.

Defunciones: Ciriaca de Reyes, arg. 82 años.

Mercedes B. de Cirdos, arg. 45 años.

Constantino Greco, italiano 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Delia Emilia, hija de Antonio Montes y de Severina Chignoli.

Zunilda Juana, hija de Juan Ortiz y de María Lucila Durán.

Bonifacio Alejandro, hijo de Alejandro Martínez y de María Sánchez.

Ramona Elvira, hija de Amado Segovia y de Severa Albina Cuartino.

Defunciones: Nelly Miranda, arg. 9 meses.

ACEPTACION DE UNA FIANZA

Por resolución de ayer, el P. Ejecutivo aceptó la fianza del señor José María Doval, ofrecida por el Director Habilitado de la Escuela Profesional nocturna de esta capital.

Se mandó pasar las actuaciones a la escribanía de Gobierno para extender la escritura correspondiente.

OBRAS EDILICIAS

Durante los días 2 y 3 del corriente el Departamento de Obras Públicas Municipal ha efectuado los siguientes trabajos edilicios:

DIA 2:

Cuadrilla Caminera Urbana—

Pasaje Liniers y Boulevard Zavalla: Desagotamiento de agua estancada.

Vera y Sgo. de Chile: 67 metros de canaleta.

Tucumán y Boulevard Zavalla: Extracción de tierra.

Güemes e Iturraspe: Desagües.

Cuadrilla Caminera Sub-Urbana—

Champión No. 1. — 500 metros de emparejamiento en las "33 cuadras".

Champión No. 2. — 700 metros de repaso en el camino al Matadero.

Cuadrilla Adoquinadora—

Cuadrilla No. 1. — Avda. Freyre y Rioja, 29 metros.

Cuadrilla No. 2. — Vicente López y Planes, 30 metros.

Cuadrilla No. 3. — Juan de Garay y Gral. Urquiza, 22 metros.

Plazas y Paseos—

Plantación de árboles en calle Paraguay y Avda. Pellegrini.

Poda de árboles calle Francia.

DIA 3:

Cuadrilla Caminera Urbana—

Pasaje Liniers y B. Zavalla. Desagote y apertura de canaleta en 40 metros.

Camino a Esperanza. Arreglo de pozos.

Güemes y Río de Janeiro. 34 metros apertura de canaleta.

Cuadrilla Caminera Sub-Urbana—

Champión No. 1. — Emparejamiento en las "33 cuadras" (500 metros).

Champión No. 2. — Camino a Matadero (600 metros abovedamiento).

Tucumán y B. Zavalla. Extracción de tierra.

Cuadrilla Adoquinadora—

Cuadrilla No. 1. — Avda. Freyre y Rioja, 34 metros.

Cuadrilla No. 2. — Vicente López y Planes, 32 metros.

Cuadrilla No. 3. — Juan de Garay y Gral. Urquiza 30 metros.

Plazas y Paseos—

Hoyos para la colocación de árboles en calle Ituzaingó entre Laprida y Maipú.

Poda de árboles en calle Rioja.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 5 DE JULIO DE 1929

Ronda

Sobre el exceso de velocidad. — Datos estadísticos. — Una escuela policial. — Cosas significativas. — Crimen estúpido. — Desgracia con suerte. — Una comisaria. — Habrá novedades.

CADA DIA QUE PASA nos asombramos al ver que no haya víctimas [del] tráfico. Una que otra, pero que [n]o tiene relación con la manera de [ci]rcular los vehículos. El exceso de [v]elocidad se diría que es algo indis[pe]nsable en auto, en Santa Fe.

EN RELACION a la cantidad de co[...]nes de población, — y hablamos con [u]na estadística en la mano —la ciu[d]ad que mayores percances de tráfi[c]o registra es la nuestra. Hace días [r]egistramos en esta misma sección [...] [e]ncuentros. Y son los que controla [la] policía. Los demás los damos de [...]pa.

HEMOS COMPROBADO una cosa. [E]l frío merma el aporte con que [di]ariamente colaboran los pendencie[ros] y chapandines de nuestra urbe; [co]laboración que nosotros reconoce[mos]. Porque sin ellos, ¡qué sería [la] más de las veces para el cronis[ta]!... Un verdadero problema llenar [es]pacio. Por ejemplo, no podríamos [co]mentar esto que comentamos. Y [co]n ello hacemos algo. Llenamos [lí]neas.

AYER NOS DECIAN que pronto la [po]licía de Santa Fe tendrá una es[cu]ela policial. Una escuela policial! [...]dijimos nosotros.

—¿Y para qué?...

—Para los agentes de policía?...

—Para los agentes solamente?...

ALGO SIGNIFICATIVO acaba de [oc]urrir en Buenos Aires. Un súbdito [...] cortóle la lengua a su mujer [y] luego la mató a tiros de revólver. [¿O]bra de un loco?... Así dicen. [O]bra de un loco que por momentos [pa]reció la de un cuerdo. Hay dema[si]ado simbolismo en esa lengua que [co]rtó.

CRIMEN ESTUPIDO y condenable [el] que hace dos días fuera cometi[do] en Estación Roldán, inmediaciones [de] Rosario.

Por una diferencia de diez centa[vo]s fué bárbaramente asesinada una [al]macenera. Lo más triste es que [de] los dos asesinos, uno es soldado [de]l ejército. Los autores confesaron [co]n todo cinismo que el móvil del [cr]imen había sido ese. Diez centa[vos]!!!

DESGRACIA CON SUERTE. Ayer [a] las 20 y 50 horas, y cual decimos [en] esta misma página, en suelto apar[te], ocurrió un accidente a un soldado [de] Guardianes de Cárceles. Momen[to]s después se comentaba en la guar[di]a del departamento.

—Es para alegrarse lo ocurrido a [E]chevarría.

—Para alegrarse?...

—Claro, figurate el revólver tiene [...] tiros y se le escapa solamente [...] uno... (No le pegó nadie).

AYER NOS DECIA un vecino de [...] que la comisaría de ese pun[to] es cualquier cosa menos una co[m]isaría. Según el informante, el co[mi]sario es demasiado bueno. Es tan [bu]eno y tan gaucho, que mientras el [s]argento trae detenido a los que co[m]eten contravenciones, el comisario [lo]s pone en libertad.

[C]LARO ESTA que una comisaría en [ta]l forma no podrá marchar sin que [se] produzca una novedad de peso [de]ntro de poco tiempo. Porque, no sabemos si el comisario de Recreo sabrá el significado de lo que hace. Eso se llama desautorizar al colaborador y camarada. Por nuestra parte lo comentamos en el deseo de que se corrijan estas deficiencias.

ESTA COBRANDO GRAN ACTUALIDAD EL DESORDEN, EBRIEDAD Y PORTACION DE ARMAS

Diversas seccionales ayer actuaron en sucesos policiales de esta naturaleza. — Pormenores de los procedimientos

Tanto la ebriedad, como la portación de armas y anexos, están cobrando actualidad en la sección policial de los diarios.

Observe el lector y verá que no hay día, en que todas las seccionales deban actuar en esta clase de sucesos.

LO QUE DICE LA SEGUNDA. —

Dice la información policial que corresponde a la segunda, que entraron por ebriedad, Otto Werhard, alemán de 60 años de edad, domiciliado en San Luis al Norte. También fué detenido por la misma seccional y por idéntica causa, Florentino Farías, argentino de 27 años de edad, soltero y domiciliado en calle 3 de Febrero 342.

MIENTRAS TANTO LA TERCERA.—

Por su parte la seccional tercera, informa que, a las 22 y 40 horas en 9 de Julio y la vía a Rosario, Enrique Reynoso, argentino de 36 años de edad, domiciliado en calle 4 de Enero y J. de Campillo, en completo estado de ebriedad insultaba a varios ciudadanos. Detenido por un agente de dicha seccional, le fué secuestrado un cuchillo de regulares dimensiones.

VEAMOS EN LA 5a. —

En la 5a. entraron por ebriedad y desórden Cornelio Lucero y Mario Ojeda, los que luego de una discusión se tomaron a golpes de puño. Ninguno de los nombrados resultó lesionado.

La misma seccional dice que de calle Necochea y Alem, fué conducido el ciudadano Exequiel Chaves, con domicilio en Kilómetro 2. Este transitaba en completo estado de ebriedad y al ser detenido, le fué secuestrado un puñal de regular tamaño.

Las seccionales nombradas, en todos los casos hacen los procedimientos de rigor.

LOS QUE SE TORNAN BELICOSOS

Un hecho que evitó la 4a.

En calle Juan de Garay y Saenz Peña, poco después de las 20 horas, los ciudadanos estuvieron a punto de dar trabajo a la comisaría de la sección cuarta, y a la Asistencia Pública. Vicente Borelli, argentino, de 22 años de edad, soltero, con domicilio en calle Juan de Garay al Oeste, y Teolindo Aragón, también argentino de 20 años, que vive en Corrientes 1 Oeste en la esquina de las calles primeramente nombradas sostuvieron un cambio de palabras. Caldeados los ánimos, los dos nombrados se desafiaron a pelear a la calle.

Hecho esto el primero de los nombrados extrajo de entre sus ropas un cuchillo, pero la oportuna intervención de personal de la 4a. evitó que las cosas pasaran a mayores.

Los dos belicosos vecinos del Oeste fueron detenidos, habiéndose dado comienzo al procedimiento de práctica.

UN SOLDADO DE GUARDIANES DE CARCELES

Resultó herido en forma casual

Ayer a las 20 y 30 horas, Juan Echevarria, soldado del cuerpo de Guardianes de Cárceles, encontrándose franco de servicio y vestido de particular, en el interior del almacén de Constantino Panicale, fué víctima de un accidente.

A la hora expuesta el nombrado soldado bebía una copa, y luego de haber sorbido una porción, sacó el pañuelo de mano con el objeto de enjugar los labios. En esas circunstancias dejó caer al suelo un revólver que llevaba el bolsillo posterior del pantalón.

Le ocurrió esto con tan mala fortuna, que al dar en el suelo el arma, escapó un proyectil, recibiéndolo Echevarria en el pie derecho.

Solicitados los servicios de una ambulancia, fué trasladado al consultorio central donde le fué practicada la cura del caso, estableciéndose que la herida es de carácter leve.

Luego de estos fué conducido a su domicilio.

La comisaría de la sección 1a. determinó que el accidente ocurrió en la forma que hemos detallado.

UNA REUNION QUE TERMINA EN LA SECCIONAL 6a.

Salió cobrando Angélica

El parte da cuenta en lo que corresponde a la seccional sexta, de un desórden morrocotudo, ocurrido en una casa de calle Santiago de Chile 647.

Se encontraban reunidos en "amena tertulia" la mujer Angélica River, Simón Mendez, Florentino Fernández, Alberto Copes, Eduardo Rodríguez y José Fernández. Parece ser que los "contertulios", habían depositado en sus respectivas bodegas más copetines de lo conveniente. Ya terminaba el día e iban llegando las 23 y 30, cuando no se sabe como alguien tiró la piedra de la discordia, y allí fué Troya. Como si todos se hubieran puesto de acuerdo, el carro de la existencia de la mujer Angélica River, fué cargado de golpes de puño. Afortunadamente la seccional sexta, por intermedio del agente Jeranillo, evitó que las cosas terminaran peor.

La sexta hace el procedimiento.

DESPUES DE UNA VIOLENTA DISCUSION

Sacó un revólver uno de los protagonistas

Una discusión originada ayer frente a los Tribunales de la que participaron Ernesto, José Ringa y José Coletta, estuvo a punto de tener un epílogo trágico.

Por fortuna los hermanos Ringa no se amilanaron y es a ello, que deben el encontrarse a estas horas, sanos y salvos.

Veámos lo que dice nuestro carnet de apuntes.

Eran aproximadamente las 19 y 30 horas, cuando los nombrados discutian por cuestiones del momento en la acera de los Tribunales por calle 9 de Julio. En esas circunstancias más nervioso y exasperado Coletta, extrajo un revólver con el que — dicen los que presenciaron la cosa — se aprestaba a hacer fuego sobre los Ringo.

Estos que vieron ese momento peliagudo, en que el cristiano ve la muerte cerquita, ni cortos ni perezosos, se echaron sobre el del revólver logrando desarmarlo.

Mientras tanto un agente de la seccional 1a. había llegado al lugar del suceso procediendo a la detención de los actuantes.

UN BILLETE DE $ 100

No sabe si lo perdió o se lo jubilaron

Sebastián F. Minubela, ayer a la tarde pensó en hacer una excursión por el radio de la cuarta.

Y pensado y realizado. A las 18 horas el hombre ya se aprestaba a salir de la casa "non sancta" sita en Zavalla 1560, cuando notó que le faltaban $ 100, nuevitos y frescos.

El hombre salió y no dijo nada, pues no está seguro de si el dinero lo perdió en el interior de la citada casa, o lo extravió durante su viaje cito en una "carroza de tutti".

La comisaría de la sección cuarta le prometió hacer lo posible por devolverle el canario. (Por nuestra parte un consejo. Lo peor que le puede ocurrir a un hombre es esperanzarse en recuperar dinero que perdiera).

HOY HABRA VISITA DE CARCELES

Presidirá el Dr. Doldán

En el día de hoy, efectuaráse la acostumbrada visita de cárceles, que será presidida por el Fiscal del Superior Tribunal Dr. Cayetano A. Doldán.

La comisión citada estará compuesta por los señores jueces, del Crimen, de Instrucción, Agentes Fiscales y Defensores Generales.

LO CUBRIO LA TIERRA QUE HABIA SACADO DEL POZO AL DESMORONARSE, FUE HERIDO

La víctima es un obrero de los hornos jurisdicción de Las Flores. Está hospitalizado. — Ocurrió en la mañana de ayer

Un grave accidente ocurrió en la mañana de ayer, en jurisdicción de Las Flores, del que resultó gravemente herido un humilde obrero que a estas horas se encuentra hospitalizado.

Del mismo informa la policía de la forma que sigue.

LA VICTIMA. —

Eran las 9 y 30 horas de ayer, y en los hornos de Arroche y D'Estéfano, situados en Las Flores, el obrero Nicolás Mena, italiano de 32 años de edad, se ocupaba en la construcción de un pozo.



EL ACCIDENTE. —

Llevaba varias horas de trabajo, pues hace días que el pozo habíalo iniciado, y ya había logrado cavar dos metro treinta centímetros. Para esta operación utilizaba un pico y una pala de despuntar, y arrojaba la tierra a un costado del pozo.

UN MONTICULO. —

Palada trás palada de tierra, fué amontonándose hasta formar un montículo. Posiblemente la tierra no se afirmaba bien y esto hacía peligrosa la operación. En estas circunstancias Mena hudió la pala de despuntar en el interior del pozo para seguir extrayendo tierra. En ese momento Mena vió que la montaña de tierra se le venía encima, pero no la pudo evitar. El obrero quedó prisionero de su propia obra, debiendo soportar el derrumbe que barrió con él.

HERIDO. —

Ocurrido el accidente, algunos compañeros de la víctima acudieron en su ayuda, solicitando los servicios de una ambulancia que condujo a Mena al consultorio central de la Asistencia Pública. Efectuada la cura de primera intención, se estableció que el obrera Mena había resultado con heridas en ambas piernas, mano derecha e internas en diversas partes del cuerpo.

HOSPITALIZADO. —

Ante la seriedad de las heridas fué necesario hospitalizarlo por lo que fué conducido al Hospital de Caridad, quedando internado para su curación.

La comisaría de Las Flores hase abocado al procedimiento, habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

UN TIO CON TODA LA BARBA

Armas y vino

Ayer, algo después de las 19 y 20 horas, Juan Antonio Costa, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en calle Francia 1393, estuvo a punto de darnos una magnífica página de policial. El nombrado José Antonio, con bastantes copetines en la cabeza, casi hace con su esposa lo que aquel infortunado de Buenos Aires, llamado Cantizano. Corrió a esta armado de un martillo, Trinidad Cabral que así se llama la concubina pidió auxilio, ocurriendo el cabo Maldonado de la seccional 4a. y el agente Monzon de la misma seccional que procedieron al arresto del ebrio, no sin bastante trabajo por cierto, pues intentó desacatarse y agredir a los representantes de la autoridad. La comisaría de la sección cuarta hace el procedimiento de estilo. Se dió comienzo al sumario pertinente.

UN MENOR FUE VICTIMA DE UNA AGRESION

En 25 de Mayo y Mendoza

Siendo las 19 y 50 horas de ayer, en la esquina de 25 de Mayo y Mendoza, un menor resultó víctima de una incalificable agresión.

A la hora expuesta por causas que la información policial no detalla, Dalmiro Mendoza argentino, de 22 años de edad, soltero y domiciliado en Kilómetro Dos, y Enrique Escalante de 23 años también con igual domicilio, tomaron a golpes de puño, al guarda de ómnibus de la Cía. Santafecina José M. Palacios, argentino de 18 años de edad, soltero y domiciliado en Urquiza 1820.

Por tal causa el agredido presenta lesiones sobre el ojo izquierdo.

Intervino la comisaría de la sección segunda, que procedió a la detención de los actuantes.

Al ser requisado Escalante tenía en su poder un revólver que le fué secuestrado.

La misma seccional hace el sumario de estilo.

LE ROBARON UN TRAJE

Es marrón obscuro

En la comisaría de la sección cuarta siendo las 17 horas de ayer, el señor Antonio Román, domiciliado en calle Saavedra 1302, hizo denuncia de haber sido víctima de un hurto.

Según el denunciante, autores que desconoce aprovechando que se encontraba ausente de su domicilio, penetraron en él, robándole un traje de color marrón obscuro, cuyo monto no justiprecia con exactitud.

La comisaría de la sección cuarta trata el paradero del traje.

HAY CACOS EN LA FONDA ESPAÑOLA

$ 95 y ropas

Fermín Leiva que se domicilia en la fonda La Española, ha sido víctima de los cacos.

La citada fonda está situada en la calle Belgrano 2727, y en una de sus aposentos, vivía el nombrado Leiva.

El citado señor tenía un baúl, y debe tenerlo aun si a estas horas no hanle robado también el baúl, donde guardaba 95 nacionales y algunas ropas.

Ayer como de costumbre salió a sus quehaceres, y al volver a la fonda notó que su baúl había sido violentado.

Inmediatamente llamó al dueño de la casa, quien se asombró en grado mayor que Leiva al percatarse de que en su casa había tipos capaces de cometer tamaño hecho.

Huelga decir que los pesos no estaban ya en su lugar, y que las ropas habían volado casi todas.

No le quedó más recurso a Leiva que irse a la seccional segunda, donde le dijeron que harán lo posible por revolverle el dinero y los trapos.

Los trapos puede nque los encuentren, pero el dinero...

HA ENCONTRADO USTED UN PRENDEDOR?...

Si quiere devolverlo...

Ayer se ha presentado en nuestra redacción un subscriptor a decirnos que ha perdido un prendedor de oro, con varios diamantes. No tiene mayor valor material y lo desearía rescatar por ser recuerdo de familia. Si lo ha encontrado usted y quiere entregarlo en nuestra casa, será gratificado. Le repetimos la pregunta. ¿Lo ha encontrado usted?...

RESULTO CO NLA CABEZA AVERIADA

Es un ciclista

Eran las 11 y 45 horas de ayer, cuando Juan Mendoza, argentino de 13 años de edad, domiciliado en Guadalupe, circulaba montando una bicicleta por calle Junín de Este a Oeste.

En esas circunstancia y cuando llegaba a 9 de Julio, tuvo la mala fortuna de perder el equilibrio, razón por lo que cayó al suelo.

Al dar contra el pavimento Mendoza resultó con lesiones de carácter leve en el cuero cabelludo, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

El procedimiento lo hizo la seccional tercera que determinó lo que hemos dejado expuesto.

TENIA RECOMENDADA LA CAPTURA A PEDIDO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

En Marzo del corriente año, había quebrado en forma fraudulenta. — Ayer fué detenido en Santa Fe

Hace días la división de investigaciones, tuvo conocimiento de que se encontraba en esta ciudad, un tal Miguel Bataglia, el que enia la captura recomendada por la policía de Buenos Aires.

La misma obedecía a una quiebra, pues el acusado habría estado establecido con negocio de joyería y relojería en calle Cerrito.

La quiebra, según nos informaron ayer, alcanzaría como mínimo a la suma de $ 40.000.

LA PESQUISA

El Jefe de Investigaciones señor Carvallo, ante los antecedentes que detallamos, ordenó a los empleados Parodi y Godoy la búsqueda de Bataglia. Pero éste se hacía difícil.

Varios días emplearon los nombrados empleados en determinar el paradero de Bataglia, hasta que finalmente ayer, lograron establecer que vivía en la casa de calle San Martín 2113.

LA DETENCION

Munidos de una orden de allanamiento poco después de las 10 horas, el Jefe de Investigaciones señor Carvallo, como así los empleados Parodi y Godoy, procedieron a entrar en la casa de calle San Martín para detener a Bataglia.

Requisadas todas las dependencias de la casa Bataglia no aparecía. Finalmente llamaron en el W. C. que se encontraba cerrado y respondió una voz. En la seguridad de que era Bataglia, los empleados le indicaron la conveniencia de que saliera.

Hecho ésto, fué apresado, sin oponer resistencia.

AL DEPARTAMENTO

Efectuada la detención, Bataglia fué enviado a ldepartamento de policía, quedando en investigaciones hasta que un empleado de la similar bonaerense venga en su busca.

LA ORDEN DE CAPTURA

La orden de captura, fué librada por el señor Juez Dr. Avellaneda Huergo en fecha 23 de Marzo del corriente año.

EN CORONDA FUERON DETENIDOS

Los autores de un hurto en ésta

Una información que llega ayer por la policía de Coronda, da cuenta de la detención de tres sujetos, los que al ser detenidos dijeron llamarse Miguel Zazzota, Luis Cándido y Marcelino Agesa.

Los nombrados se declararon ser autores de un hurto cometido en la seccional 5a. la mañana del 1o. de Julio del corriente año y cual informara EL ORDEN en el almacén de Antonio Palermo, sito Avenida Freyre y Suipacha.

Los tres sujetos nombrados que se supone dieron nombres supuestos, se confesaron autores al ser detenidos y encontrar en su poder las mercaderías robadas.

Así mismo en Coronda, habían cometido un hurto en perjuicio del señor Pablo Gómez.

ENTRE HERMANOS SE TOMARON A GOLPES

Fueron detenidos por la 3a.

Está visto que ya nada significan los lazos de familia.

Entre hermanos se toman a golpes de puño en plena vía pública. Ya la moral está por los suelos — como diría un funcionario policial que se las trae.

Y bien, los hermanos de que informa el parte policial son Alejandro y Alfredo Romero, ambos argentinos de 21 y 22 años de edad, domiciliados en San Jerónimo 3027.

Los fratellos nombrados se tomaron a golpes de puño en San Martín y Suipacha (a una cuadra de EL ORDEN) sin haber resultado ningún lesionado.

La cosa se debe a cuestiones del momento.

La tercera detuvo a los hermanos que ofrecieron tan poco grato espectáculo.

PRETENDIA ENTRAR EN UN ALMACEN

Y se cayó lastimándose

A las 17 y 25 horas de ayer, Simón Gamboa en completo estado de ebriedad, pretendía entrar en el almacén sito en Avenida Alem y Sarmiento.

Como consecuencia de su estado perdió la estabilidad cayendo al pavimento, por lo que resultó lesionado en la ceja izquierda de carácter leve.

Fué atendido por la Asistencia Pública, donde le practicaron la cura del caso.

La seccional quinta hace el procedimiento de rigor.

TRANVIA VERSUS AUTOMOVIL

La tercera lo dió draw

Según el parte diario, ayer a las 18 y 30 horas ocurrió un encuentro de tráfico entre un auto y un coche tranviario, cuyo resultado lo hizo conocer la seccional tercera declarando draw.

El mismo ocurrió en la siguiente forma.

CHOQUE. — 18 y 25 horas: El agente Ferreyra, hace comparecer al guiador del auto chapa 2952, don Jaime Beltlori, domiciliado en calle Urquiza 3047, a causa de que, estando estacionado con su coche en calle Humberto Primo frente al No. 2669 al poner en marcha al mismo, pasaba en ese momento el tranvía de la línea 1, a cargo del motorman chapa 223 y guarda 214, embistiéndose ambos, resultando el auto con la rotura del guardabarros delantero, lado izquierdo y el guardabarros trasero abollado y el tranvía con desperfectos en el estribo, lado derecho.

Se labraron las actas de estilo, por no haber llegado a un arreglo amistoso.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Ecos de la inaguración de la cremería en PILAR

ASISTIO BASTANTE PUBLICO

La lluvia impidió que fuera más elevado el número de personas

CONCURRENTES

Como estaba anunciado, se llevó a efecto el domingo 30 del mes próximo pasado el acto de la inauguración de la Cremería de la Sociedad Anónima Cooperativa Lechera "Pilar".

que se trasladaran hasta este punto un crecido núcleo de vecinos de las poblaciones adyacentes, los cuales habían sido especialmente invitados al acto de la inauguración.

FUERON CARACTERIZADAS PERSONAS

A pesar de este contratiempo, el número de personas asistentes fué bastante crecido.

Entre otros, advertimos la presencia del señor F. Ronnerstrom, Ingeniero Jefe Sec. Industrial, de la casa Agar Cross, de Bs. Aires; al señor Juan Skogman, Inspector Viajero de la misma firma; y a los señores: Luis Greppi, Carlos Maugia, Juan Cathola, Jack Tenner, representantes de la Comp. Swifft de La Plata, Sec. Manteca, casa Rosario; Luis Ernest, Inspector de la The River Plate; los miembros del Di-

RECORRIERON LAS INSTALACIONES

Todos los concurrentes, cuyo número ascendía fácilmente a doscientas personas visitaron detenidamente todas las instalaciones del nuevo establecimiento de Pilar.

La totalidad de las personas coincidieron en expresar conceptuosamente respecto a la calidad de las maquinarias que utilizará la nueva cremería elogiando al mismo tiempo el buen funcionamiento de las mismas en las pruebas de ensayo verificadas.

LUEGO SE SIRVIO UN ALMUERZO

Después de recorrer las distintas dependencias de la Cremería Pilar, se sirvió un suculento almuerzo a la criolla en el

VISTA DE LA CREMERIA INAUGURADA EN PILAR




La presente nota gráfica ofrece una vista parcial de la cremería inaugurada el domingo último en Pilar

LOS CONCURRENTES Y LA LLUVIA

Asistieron al acto numerosas personas, si bien es verdad que no todas las que se esperaban debido a la copiosa lluvia caída durante las horas del día anterior la que dejó en pésimas condiciones los caminos impidiendo así

rectorio de la nueva Cooperativa, Pedro Zurschmitten, Simón Karlen, Francisco T. Rufino, Felix Beltramino, etc; Federico Karlen, Juan Chanalino, José B. Reina, Gustavo Burgward, Victorio Beltramino, Francisco Pochettino, Pedro Cavallero y otros muchos.

que participaron todos los asistentes.

Este acto se desarrolló animadamente por espacio .. cerca de dos horas.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos	0.24.10	0.24.50
Id cuarterones	0.23.60	0.24
Id criollos	0.21.50	0.22.50
Vacas mestizas	0.23.50	0.24.20
Id cuarteronas	0.23	0.23.40
Id criollas	0.19.50	0.20.50
Vaq. mestizas	Sin entrada	
Id cuarteronas	0.23.20	0.23.50
Id criollas	0.20.50	0.21.20
Terr. mamones	0.23.50	0.24.50
Bueyes y torunos	0.17.50	0.18.50

SITUACION DEL MERCADO. — Sin cambios dignos de mención, comparado con los días anteriores, se realizaron ayer los negocios en este mercado, con una entrada regular, pero en su mayoría haciendas faltas de gordura, por las que no hay mayor interés, en cambio se acentúa día a día la demanda por las categorías bien gordas, las cuales encuentran fácil colocación y se obtienen buenos precios.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.90; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.50; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.23.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.80; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.80; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos especiales	024.20	026.20
Id gordos	sin operar	
Id carne gorda	018.—	0.21.—
Id delgados	sin operar	
Novillos especiales	sin operar	
Id gordos	022.—	023.80
Id carne gorda	018.50	021.80
Id delgados	sin operar	
Vacas especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.—
Id carne gorda	018.—	0.21.80
Id delgadas	sin operar	
Vaq. especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.—
Id carne gorda	018.—	021.80
Id delgados	sin operar	
Mamones según clase y estado	sin operar	
Terneros gordos	022.—	024.64

Reducida fué la entrada del día de ayer a esta plaza, alcanzando a un total de 591 cabezas. En general, las condiciones de la plaza no han variado, manteniéndose bien para las haciendas aptas para consumo y encalmada para las delgadas y ordinarias. La calidad del ganado recibido fué pobre, razón por la cual, los precios marcados no to caron límites altos.

AVISO AL PUBLICO

Ha sido postergada hasta la primera jugada del mes de Noviembre del corriente año, la rifa de un automóvil y un terreno que a beneficio de la Asociación de Empleados Públicos debía efectuarse por la Lotería Nacional de la primera jugada del mes de Julio próximo.

Santa Fe, Junio 14 de 1929.

6091-v.4|7

LA ASOCIACION DEPORTIVA DE ESPERANZA HIZO ENTREGA DE LAS MEDALLAS "ESTIMULO"

La Comisión Directiva de aquel cuerpo celebró el lunes una interesante reunión adoptando

VARIAS RESOLUCIONES IMPORTANTES

Con asistencia de los señores Pío Jacinto Guala, Carlos F. Cattáneo, doctor Carlos M. Garibaldi, Ernesto Tomassi, José M. Pérez, Enrique Barbetta, Ambrosio M. Debruyne y Benito Solís, sesionó el lunes pasado el Consejo Directivo de la Asociación Deportiva de Esperanza.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Una vez declarada abierta la reunión se dió lectura por Secretaría al acta de la sesión anterior.

La misma fué aprobada integramente en todas sus partes, pasándose luego a considerar otros asuntos.

LISTA DE BUENA FE

La Comisión Directiva pasa a considerar seguidamente las listas de buena fe remitidas por los siguientes clubs afiliados a la Asociación Deportiva de Esperanza: Atlético "Cavour" "Sarmiento" de Humboldt y "Libertad" de San Jerónimo.

Se tomó debida nota de las mismas.

DESIGNACION DE DELEGADO

Se deja en suspenso la aceptación del Delegado propuesto por el C. A. Cavour, señor Nicolás Basualdo, hasta tanto se envíen los Estatutos respectivos.

REGISTRO DE FIRMA

Se acuerda un plazo de veinte y cuatro horas al jugador de Segunda División del Club Juventud, Andrés Saldivia, para que firme el Registro de firma.

PEDIDOS DE PASE

Se da vista, al Club Sportivo del Norte del pedido de pase de la Liga Rafaelina, del jugador Santiago Mansilla para actuar por el Club Atl. Argentino, de Humberto 1o., de la Federación Santafecina del jugador Juan Carlos Ruggerone de Juventud a Peñarol; a B. Mitre, de los jugadores Pompeyo Radesca y Narciso Ruiz, para actuar por los C. Peñarol y Neri, respectivamente

JUGADOR SEGUNDO UGROTTI

Se pasa a Comisión de Interpretaciones el pedido del Club San Lorenzo, relacionado con el pase del jugador del epígrafe y fecha que podrá actuar el mismo por dicho Club.

PARTIDOS DE INTERLIGAS

Se resuelve solicitar de la Liga Rafaelina que designe una nueva fecha para la disputa de la "Copa Bertotti" suspendida el Domingo 30 de Junio ppdo., a causa de la lluvia, indicándosele con preferencia, el Domingo 7 del corriente.

MEDALLAS ESTIMULO

Se procede a la entrega a los señores Delegados de los respectivos Clubs de las medallas "Estímulo" correspondientes a los siguientes jugadores: Victorino Barrios, José Bretti, Juan L. Montalbetti y Raúl Sosa; de Juventud. Antonio Maldana, de "B. Mitre" Bonifacio Moreyra, Oscar Pirola y Roberto Gómez de Sportivo del Norte, y Danilo Rizzi, Bonifacio Nihoul y Eduardo Baroni, de San Lorenzo.

CAMPEONATO OFICIAL

Se resuelve hacer proseguir el próximo Domingo el Campeonato Oficial correspondiente a los Clubs "B. Mitre" v. "San Lorenzo", Segunda División, en el field de la Asociación a las 9.30 horas, field de Juventud. Referée Sr. Francisco Chiarvetti.

ESTAN EN BUENAS CONDICIONES LOS CAMPOS DE CAVOUR

Las lluvias caídas en estos últimos días han beneficiado

LAS SEMENTERAS

De acuerdo con las informaciones que nos llegan de Cavour, las sementeras de aquella región se encuentran en inmejorables condiciones.

Hace pocos días cayó en una vasta zona de aquel punto una intensa lluvia que ha dejado los campos en un estado insuperable.

Por esta circunstancia se hace bien palpable el júbilo de los agricultores y de los hacendados.

Los primeros consideran que la presente campaña agrícola ofrece, hasta ahora, muy buenas perspectivas.

CLAUSURA

AMERICA

Chicago. — Trigo: Julio suba 0,5|4; septiembre suba 0,8|6.

Maíz: julio suba 0,1|1.

Wininpeg. — Trigo: mayo suba 0,4|3.

Duluth. — Lino: mayo c.|m.; julio c. [illegible]

EUROPA

Liverpool. — Trigo: mayo suba 0,18|4; julio suba 0,19|7.

Maíz: julio suba 0,5|2.

Hull. — Lino: abril baja 0,14|1.

Calcuta. — Lino: mayo a. c.

VALOR DE LAS HACIENDAS

Remate por Lamas y Cía.

De Irigoyen F. C. C. A.—

Vaquillonas: 3 c| kilos 1170 a 0.25; 3 c| kilos 1360 a 0.248; 4 c| kilos 1310 a 0.242.

Vacas: 4 c| kilos 1960 a 0.24; 4 c| kilos 1810 a 0.224; 4 c| kilos 2010 a 0.216; 2 c| kilos 15.30 a 0.20.

De Ramayón F. C. S. F.—

Novillos: 3 c| kilos 12.40 a 0.27; 3 c| kilos 1260 a 0.27; 2 c| kilos 890 a 0.27; 3 c| kilos 1290 a 0.258; 2 c| kilos 840 a 0.258; 3 c| kilos 920 a 0.238. 1 c| kilos 560 a 0.228; 3 c| kilos 1120 a 0.248.

Vacas: 1 c| kilos 450 a 0.228; 4 c| kilos 1870 a 0.21. 4 c| kilos 1460 a 0.308; 3 c| kilos 1240 a 0.296; 4 c| kilos 1590 a 0.20.4; c| kilos 1750 a 0.196.

Vaquillonas: 2 c| kilos 640 a 0.353; 4 c| kilos 1370 a 0.238; 3 c| kilos 940 a 0.318; 4 c| kilos 1530 a 0.218; 3 c| kilos 1130 a 0.208.

Toruneros: As: 4 c| kilos 580 a 0.278 4 c| kilos 720 a 0.272; 3 c| kilos 410 a 0.27; 3 c| kilos 410 a 0.264; 4 c| kilos 630 a 0.262; 4 c| kilos 650 a 0.252.

VENTA DE MATADERO ROSARIO

De Ramayón.—

Novillos: 9 nc| kilos 3930 a 0.22; 11 c| kilos 4420 a 0.22; 10 c| kilos 3770 a 0.22; 9 c| kilos 2610 a 0.22; 5 c| kilos 2690 a 0.22.

AVISO COMERCIAL

ARNALDO BONAZZOLA

comunica a su distinguida clientela y al público en general; que desde el día 31 de Marzo pasado, ha dejado de pertenecer a la razón social que giraba en esta plaza, bajo el rubro de Tomaino y Bonazzola, explotando los ramos de Sastrería.

Habiéndome establecido solo y por mi cuenta, en mi nuevo local calle Gobernador Crespo No. 2649. U. T. 6217, donde seguiré atendiendo como siempre.

Santa Fe, Julio 1o de 1929.

6278 v. 11|7.

ESTA EN MONTE VERA UNA CUADRILLA DEL CONSEJO DE HIGIENE

Se ocupa activamente en la tarea de la matanza de ratas

OTRAS NOTICIAS

Debido a las gestiones realizadas por la Comisión de Fomento, se encuentra desde hace varios días en Monte Vera una cuadrilla desratizadora, dependiente del Honorable Consejo de Higiene.

La mencionada cuadrilla se ocupa en la matanza de ratas, tarea que por primera vez se realiza en forma tan intensa en esta localidad.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

A la temprana edad de cuatro años dejó de existir recientemente en esta localidad el niñito Carlos Gandolfi Novesoni, después de haber sufrido las alternativas de una larga y penosa enfermedad contra cuyo avance de nada sirvió el empeño de la ciencia y el solícito cuidado de los suyos.

En el acto del sepelio de sus restos se puso ampliamente de manifiesto el hondo pesar que suscitó su desaparición en el seno de la sociedad de Monte Vera, que hizo llegar hasta los afligidos padres los más expresivos testimonios de condolencia.

ENFERMO DE GRAVEDAD

En el Hospital Italiano de Santa Fe se encuentra internada desde hace varios días, atacada de una seria dolencia, la señorita María Mandelli, de Monte Vera.

Numerosos vecinos y amigos de la enferma hacen fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

LA COMISION PRO TEMPLO

La Comisión Pro Templo de Monte Vera que preside el señor Palmiro Gazzarelli acaba de designar con el carácter de secretario al señor Fabián Bravo, por renuncia del señor Manuel Patrorullón, que venía desempeñando eficientemente esas funciones.

OFICIOS PIADOSOS

En el templo de la Iglesia Parroquial de Recreo se efectuará el 12 del corriente mes un solemne funeral en sufragio del alma de doña Angela Barone de Baldoani, de cuyo fallecimiento se cumplirá en esa fecha el segundo aniversario.

Con toda seguridad que en dichos oficios piadosos se pondrá ampliamente de manifiesto el hondo pesar que suscitó el fallecimiento de la mencionada dama.

BAILE SOCIAL

Promete revestir muy lucidos contornos el baile social que se llevará a efecto en Monte Vera el 6 del actual en el salón del señor Mastorino.

Reina entre la juventud general entusiasmo por este acto que, según decimos, promete resultar muy lucido.

LA FIESTA PATRIA EN FELICIA

Según todos los indicios, será celebrada con

MUCHO ENTUSIASMO

La efeméride patria del 9 de Julio será celebrada jubilosamente en Estación Felicia.

Una comisión integrada por los elementos más representativos de la localidad ha confeccionado ya el programa de festejos a realizarse, el cual cuenta con algunos números de verdadera atracción popular, tales como carreras de caballos, carreras de sortijas y campeonato de bochas. Habrá también diversiones en las que sin duda intervendrán la mayor parte de los pobladores de esta región.

Según se desprende del entusiasmo reinante, los festejos patrios alcanzarán este año en Felicia un brillo poco frecuente.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 40 toneladas a 8.80; 200 a 8.84.
Julio: 600 toneladas a 8.94; 600 a 8.95; 400 a 8.97; 300 a 9.
Aogsto: 300 toneladas a 9.07; 200 a 9.13; 600 a 9.14.
Séptiembre: 200 toneladas a 9.25

LINO

Mayo: 200 toneladas a 15.50.
Julio: 100 toneladas a 15.75.

MAIZ

Mayo: 200 toneladas a 7.50; 400 a 7.48.
Aogsto: 400 toneladas a 7.75; 400 a 7.73; 300 a 7.77.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Julio: 400 toneladas a 8.92; 300 a 8.90; 600 a 8.89; 800 a 8.87.
Agosto: 300 toneladas a 9.08; 400 a 9.06; 400 a 9.05; 400 a 9.04 800 a 9.01.

LINO

Julio: 200 toneladas a 15.80.

MAIZ

Julio: 200 toneladas a 7.68.
Agosto: 200 toneladas a 7.76; 600 a 7.77.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 8.80, mayo 8.80, junio 8.70, julio 8.85, agosto 9, septiembre 9.15.

LINO

Disponible 15.55, mayo 15.55, junio 15.65, julio 15.80, agosto 15.90, septiembre 16.05.

MAIZ

Disponible 7.50, mayo 7.50, junio 7.60, julio 7.70, agosto 7.75, septiembre 7.85.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

(ROSARIO)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 100 toneladas a 878; 600 a 8.83.
Agosto: 100 toneladas a 907; 100 a 906; 600 a 9.10; 100 a 9.12.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Junio: 100 toneladas a 7.68; 100 a 7.67.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Mayo: 200 toneladas a 8.55.
Junio: 100 toneladas a 8.70.
Agosto: 1100 toneladas a 9; 200 a 8.95.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Mayo: 1000 toneladas a 7.40.
Julio: 500 toneladas a 7.55.
Agosto: 100 toneladas a 7.68; 100 a 7.67; 100 a 7.65; 100 a 7.67.

PRECIO DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 8.55, mayo 8.55, junio 8.70, julio 8.85, agosto 8.95.

LINO

Disponible 14.45, mayo 15.45, junio 15.55, julio 15.60, agosto 15.70.

MAIZ

Disponible 7.35, mayo 7.40, junio 7.45, julio 7.35, agosto 7.65.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Iniciarán un torneo de football en Humberto I.

EL DOMINGO COMENZARA LA DISPUTA

Las lluvias caidas en aquel punto han beneficiado sensiblemente las

SEMENTERAS

La Comisión de Fomento de Humberto I viene realizando una estimable

ACCION

Ha logrado suscitar vivo interés entre los aficionados de Humberto Io. la realización del Campeonato Regional de Foot Ball que dará comienzo el próximo domingo en esta localidad.

EQUIPOS DE PRESTIGIO

Puede anticiparse, desde ya, el éxito de la jornada deportiva que se avecina pues tomarán parte en la misma los cuadros de más destacada figuración de los pueblos vecinos.

Casi todos ellos estarán representados por elementos de vasta y descollante actuación en los fields de esta zona.

LOS QUE INTERVENDRAN

Hasta ahora puede darse como segura la participación en este certamen de las escuadras privilegiadas de los clubs "Libertad", de Sunchales, "Moreno", de Lehmann, "Independiente" de Ataliva y "Argentino" de Humberto I.

Todos estos equipos, según informa el Corresponsal de EL ORDEN, estarán integrados por figuras de grandes prestigios en el seno de la colectividad deportiva de esta región de la provincia.

LOS JUGADORES SE ENTRENAN

A fin de poder presentarse en este certamen footballistico en la plenitud de sus medios, la casi totalidad de los jugadores que integrarán los cuadros representativos de sus respectivas localidades se han venido entrenando eficientemente.

En esta forma podrán presentarse en el torneo luciendo un estado que les permitirá desarrollar una encomiable labor.

EL TORNEO EMPEZARA EL DOMINGO

Los organizadores de este Campeonato Regional de Foot Ball han dispuesto que la disputa del mismo se inicie el próximo domingo.

La primera rueda del torneo, según lo establecido, se llevará a efecto en el field del Club Atlético "Argentino" de Humberto I.

"MORENO" VERSUS "ARGENTINO"

La rueda inicial hará encontrar, de acuerdo al fixture ya confeccionado, a los primeros equipos de los clubs "Moreno" de Lehmann y "Argentino" de Humberto I.

La realización de este lance esperada con vivo interés por los aficionados de una y otra localidad que, como es de presumir, anhelan vivamente el triunfo de sus equipos favoritos.

LA DIRECCION DEL MATCH

La dirección de este encuentro estará a cargo del referée santafecino señor Silvio Tocchi, quien vendrá especialmente desde la capital de Santa Fe a controlar el desarrollo del mismo.

El referée señor Tochi cuenta con innumerables prestigios en esta región y se presume que tendrá un eficiente desempeño en el ejercicio de sus funciones.

SE ADJUDICARAN VARIOS PREMIOS

El cuadro que se clasifique vencedor de este interesante certamen se adjudicará valiosos premios. Detallamos a continuación la nómina de los mismos:

Primer premio: Campeonato 1929 y Copa doctor A. Halperín y Once medallas de oro, doctor Miguel Rostagno.

2o. Premio: Copa Salas, Molinari y Banducco y once medallas de plata "Club Argentino".

Tercer premio: Copa Salena y Cia.

4a. premio: Copa "Quilmes".

SE EFECTUARA UN "PIC-NIC" EN CHARADAY

Asistirán al mismo numerosas y caracterizadas familias de ese punto

LLUVIAS BENEFICAS

Organizado por el Centro Sportivo Recreativo de Charaday se llevará a efecto el próximo domingo un interesante Pic-Nic a un paraje adecuado situado en las inmediaciones de esta localidad.

IRAN MUCHAS FAMILIAS

El pic-nic que nos ocupa promete alcanzar mucho éxito. Desde ya se anticipa la concurrencia de un crecido y calificado núcleo de familias de esta sociedad quienes prestigiarán al mismo.

FUERTES LLUVIAS

Después de una prolongada seca han caído en esta zona copiosas lluvias, habiendo favorecido enormemente a las sementeras.

En algunas regiones, según informan las Oficinas Meteorológicas, ha llovido hasta 35 milímetros, lo que ha salvado a la ganadería y a la agricultura.

CAYERON FUERTES LLUVIAS

Después de un período de seca relativamente largo, cayó el sábado pasado una copiosa lluvia.

Las aguas no pueden haber sido más oportuna pues a consecuencia de la seca, los campos ya comenzaban a sufrir, viéndose impacientados los colonos y los agricultores de esta región.

Según llevamos dicho, las lluvias caídas el sábado han sido benéficas para las sementeras y para los campos en general que se encuentran ahora en muy buenas condiciones, con el consiguiente agrado de los colonos.

LA COMISION DE FOMENTO

Las personas que integran la Comisión de Fomento de Humberto I. se hacen acreedoras — según nos asegura nuestro corresponsal en aquel punto — de un sincero elogio por la labor que vienen desarrollando.

No obstante las dificultades de todo orden que se presentan oponiéndose al cumplimiento de sus deseos de bien general, los miembros de la Comisión de Fomento de Humberto I. no desmayan en sus empeñosos esfuerzos y los beneficios de esa acción son bien palpables.

Podría citarse, como ejemplo inmediato, el estado de los caminos que se encuentran en inmejorable condición.

EL ENLACE DEL SABADO

El próximo sábado serán consagrados los esponsales de la señorita Anita Dechiera con el señor Juan Basso, elementos que disfrutan de generales consideraciones en el seno de la sociedad de Humberto I.

Apadrinarán la boda el señor Vicente padre de la contrayente y la señorita Beatriz Morandini.

En ocasión de este grato acontecimiento se efectuará en el domicilio de la novia una fiesta social a la que sin duda asistirán un crecido y calificado número de personas.

LA VELADA DEL DIA 8 EN CORONDA

Las instituciones organizadoras ya han dado a conocer el programa a desarrollarse

INVITACION

Como lo hemos anticipado en ediciones pasadas el 8 del corriente mes se realizará en Coronda bajo el auspicio del Femenil Club de aquella localidad y del Club Atlético Dr. Martín Rodríguez Galisteo, una velada literario musical que promete verse coronada por el más, auspicioso éxito.

PROGRAMA A DESARROLLARSE

Las instituciones han dado a conocer el programa a desarrollarse, el cual lo transcribimos seguidamente:

PRIMERA PARTE

1o. — Himno "Club Atlético Dr. Martín Rodríguez Galisteo", Letra del señor Julio Garcilaso y música del profesor Pascual Mazzola. Coro cantado por niñas y jóvenes de la localidad.

2o. — "Serenata Arabe de Tárrega". Ejecutado al piano por la Profesora señorita María M. González.

3o. — "El Silbo de Lisandro". Poesía recitada por el señor Manuel J. Andrada, acompañado de guitarras.

4o. — "La Muchacha del Circo". Tango recitado y cantado por el señor Julio Pinochietti.

5o. — "Charleston". Bailado por el señor Francisco Galia.

6o. — "Escena del Tango T. B. C.". Cantado por el señor Julio Pinochietti e interpretado y bailado por la señorita Lila Borda y el señor César Charras.

7o. — "Sur Le Lac (Esquisse)". Ejecutado al piano por la Profesora señorita María M. González.

8o. — "Calumnias". Poesía declamada por el señor Oscar Taborda.

SEGUNDA PARTE

"Las de Enfrente". Comedia de costumbres, en tres actos original de Federico Mertens.

Reparto: Doña Dorotea, Sta. Hortensia Barriera; Celia, Sta. Lili Ayet; Esther, Sta. María A. Garcilaso; Elena, Sta. Angélica M. Mutto; Criada, Sta. Lili Borda; Don Esteban, Sr. Manuel J. Andrada; Genaro, Sr. José M. Morales; Ricardo, Sr. Oscar Taborda.

Nota. — En esta velada se sorteará la rifa de la "Victrola" iniciada en la kermesse a beneficio del Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo".

INVITACION DE LAS INSTITUCIONES

Las instituciones organizadoras del festival han hecho circular la siguiente invitación:

"Coronda, Julio de 1929. — Señor Director del Diario "EL ORDEN" — Santa Fe.

Las Comisiones Directivas del "Femenil Club" y Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo", tienen el agrado de invitar a Vd. y familia a concurrir a la velada Literario Musical que en el salón del "Cine Teatro Central", tendrá lugar el 8 de Julio próximo a las 20 y 30 horas.

Esperando vernos honrados con su asistencia, saludámosle muy atte.

Aida S. Gervasoni, Presidenta; Dr. Carmelo R. Muñoz, Presidente; Corina R. de Giorgis, Ernesto Marioni, Secretarios."

UNA INSTITUCION RECREATIVA OFRECERA UN BAILE EN PILAR

SE APLAZO LA FIESTA DEL ARBOL

Con mucho entusiasmo fué celebrada en Pilar la festividad de San Pedro

Y SAN PABLO

El próximo sábado tendrá lugar en los amplios salones de la Sociedad Italiana de Pilar la realización de un interesante baile que promete verse muy concurrido.

LO ORGANIZA "JUVENTUD UNIDA"

Organiza este baile que promete revestir singulares proyecciones las autoridades del Centro Recreativo "Juventud Unida" de Pilar, institución que disfruta de un considerable número de simpatías entre las principales familias de esta localidad.

ESTARA SUMAMENTE CONCURRIDO

Se puede anticipar desde ya, sin temor a equivocaciones, que el baile organizado por el Centro Recreativo "Juventud Unida" congregará la noche de su realización a un elevadísimo número de familias y señoritas de la sociedad de Pilar, entre quienes ha despertado vivo interés la realización de este acto.

TAREA DE LA COMISION DIRECTIVA

La Comisión Directiva de la institución organizadora y demás elementos que participan en los preparativos relacionados con este baile, trabajan entusiastamente a fin de ultimar todos los detalles ligados al mismo.

Tenemos entendido que los salones de la Sociedad Italiana han sido convenientemente arreglados de tal suerte que el local contribuya a la mayor lucidez de la fiesta.

SE APLAZO LA FIESTA DEL ARBOL

Nos hace saber nuestro corresponsal en Pilar que contrariamente a lo que en un principio se había anunciado, la fiesta del árbol recién se llevará a efecto el día 7 del actual.

Agrega en sus informaciones que la plantación de árboles se efectuará en las calles céntricas de la ciudad y que se ultiman todos los preparativos relacionados con este acto que ha suscitado general interés.

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Como se anunciara con anterioridad, un grupo de Pedros y Pablos, de la localidad, entre los que también había Juanes y otras yerbas, festejaron, en casa de "Ricciola" Ramagnotto, con un bien servido banquete, la fiesta de San Pedro y San Pablo.

La fiesta, como en otras ocasiones, transcurrió en un ambiente de grata camaradería en la que se hizo derroche de buen humor y alegría.

PREPARAN DIVERSOS FESTEJOS

Forma parte del programa de actos un interesante encuentro

DE FOOTBALL

La efeméride del 9 de Julio será festejado también en Horquilla, localidad situada en el territorio nacional del Chaco.

REUNION DE VECINOS

Hace aun pocos días, según nos informa nuestro corresponsal, se reunieron los más caracterizados vecinos de Horquilla a fin de designar una comisión que tendría a su cargo la confección de un programa de festejos conmemorativos a la fiesta patria.

Esa Comisión preparó poco después el programa, que ya ha sido dado a conocer y que consta de varios números de real importancia.

REINA GRAN ENTUSIASMO

Los pobladores de esta región se hallan sumamente entusiasmados con la realización de los distintos actos que se anuncian.

Habrá, entre otras pruebas, carreras de caballos, carreras de sortijas y otras atracciones populares.

Todo esto contribuye a intensificar el entusiasmo de los vecinos de Horquilla.

EL ATRACTIVO PRINCIPAL

Entre el núcleo de elementos deportivos de Horquilla y de la vecina localidad de Charadai, el principal atractivo de los actos conmemorativos a la fiesta patria lo constituye la realización de un interesante encuentro de foot ball entre las primeras escuadras de los clubs "Alianza" de aquel punto y "Sportivo Recreativo" de Charadai.

Este último equipo ha sido especialmente invitado para trasladarse a Horquilla habiendo aceptado ya la invitación.

EL MATCH SERA INTERESANTE

El encuentro promete resultar sumamente interesante por la equidad de fuerzas entre uno y otro equipo y también por la clase de elementos que integran a los mismos.

Los jugadores, según se nos informan, se entrenan con entusiasmo a fin de presentarse a la lucha ostentando un excelente grado de preparación.

EN MONIGOTES SE REALIZARA UNA "VELADA"

Organiza la misma la Sociedad Cultural Israelita y se efectuará

EL 8 DE JULIO

Organizada por la Sociedad Cultural Israelita se llevará a efecto el 8 del corriente en Estación Monigotes una interesante velada cinematográfica, en conmemoración de las fiestas patrias.

Los organizadores informan que en esta oportunidad se exhibirá la película titulada "El rengo de New Orleans", interpretada por el célebre actor Lon Chaney.

Terminada la función cinematográfica se llevará a efecto un baile cuyo solo anuncio ha logrado suscitar un vivo interés entre las familias de este punto que sin duda asistirán en crecido número por lo que desde ya se descarta el éxito de esta jornada.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga — Vapores:

Inglés Chalton, carbón, Wilson Sons.

Danés Jungsuored, materiales, varios.

Inglés V. Transport, carbón, Id.

Id. Scottish Rover, Id., Id.

Id. Thistleford, maderas, Id.

Buques a la carga — Vapores:

Italiano Cerea, rollizos, José Giammaria.

N. A. Munindies, Id., La Forestal.

Finlandés Saint Stephen, cereales, Louis Dreyfus.

Holandés Alcor, Id., Id. Id.

Inglés Marslew, Id., Id. Id.

Griego Nicolás Pateras, Id., Id. Id.

Id. Ioannis Carras, Id., Id. Id.

Belga Bruxelles, Id., d. d.

Griego Marion Soula, Id., Bunge y Born.

Inglés Cape Comorin, Id., Id. Id.

Alemán Granada, Id., Id. Id.

Noruego Nordso, Id., Id. Id.

Griego Adelfotis, Id., Id. Id.

Inglés Lighton, Id., Id. Id.

Buques esperados — Vapor:

Inglés Transport, Norman Hnos.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos — Vapores nacionales:

Zarucla, Ceres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga — Lanchas:

Presidente De Alvear, mercaderías; Magnolia, rollizos; Unión Cívica, autos.

Buques a la carga — Lanchas:

Torero, varios; Proserpina, 2-36 y Asia, durmientes; Débora, azúcar.

Vapores: Este, Pinguino, durmientes; Vaquilona, azúcar.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.66

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 24 pies 6 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), del 27 de junio de 1929, sin datos.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Inscripciones para la reunión

Precios oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe, No. 1, 80 kilos, disponible, anterior s/c; hoy s/c. 8.80.

Trigo tipo Santa Fe, No. 2, 78 kilos, disponible, anterior 8.90, de hoy 8.60.

Lino, tipo Santa Fe, No. 4 o/o c/ extraños, disponible, anterior 15.25, hoy 15.22 1/2.

Maíz, sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 7.25, hoy 7.15.

PIZARRA ROSARIO

Trigo, tipo Rosafe, No. 1, 80 kilos disponible, anterior 9.40; hoy 9.15.

Trigo, tipo pedigrée, No. 2, 78 kilos, disponible, anterior 8.97 1/2, hoy 7.26.

Maíz, sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 7.35; hoy

BOLSA DE CEREALES DE SANTO FE

Precios de Ajuste

TRIGO —

Disponible, 8.80; mayo 8.80; junio 8.75; julio 8.80; agosto 8.90.

MAIZ—

Disponible 7.10; mayo 7.10; junio 7.10; julio 7.15; agosto 7.25.

LINO 4 o/o —

Disponible 15.30; mayo 15.30; junio 15.30; julio 15.35; agosto 15.45.

ALTURA DE LOS RIOS

DATOS DEL CORREO NACIONAL

Río Corrientes	3.72
Itá Ibatá	2.18
Ituzaingó	1.40
Posadas	1.64
Pto. Aguirre	11.96
Río Santa Fe	3.50